

**INFLUENCIA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ESTADOS UNIDOS –  
COLOMBIA EN LA IMPORTACIÓN DEL MAÍZ BLANCO Y AMARILLO DESDE EL  
2014 AL 2017**



**HUGO ALEJANDRO GRAVENHORST V.  
JHON JENSY RIASCOS  
JUAN CAMILO VASQUEZ**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
PROGRAMA FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
SANTIAGO DE CALI  
2019**

**INFLUENCIA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ESTADOS UNIDOS –  
COLOMBIA EN LA IMPORTACIÓN DEL MAÍZ BLANCO Y AMARILLO DESDE EL  
2014 AL 2017**

**Autores:**

**HUGO ALEJANDRO GRAVENHORST V.**

**JHON JENSY RIASCOS**

**JUAN CAMILO VASQUEZ**

**MONOGRAFÍA PRESENTADA COMO PRERREQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE: PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

**Tutor:**

**DANIEL GONZALEZ CLAVIJO**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES  
PROGRAMA FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
SANTIAGO DE CALI**

**2019**

## Tabla de contenido

	<b>Pag.</b>
<b>Introducción</b>	<b>11</b>
<b>1. Antecedentes</b>	<b>15</b>
<b>2. Problema de investigación</b>	<b>18</b>
2.1 Planteamiento del problema	18
2.2 Formulación del problema	20
<b>3. Objetivos</b>	<b>21</b>
3.1 Objetivo general	21
3.2 Objetivos específicos	21
<b>4. Justificación</b>	<b>22</b>
<b>5. Marcos de referencia</b>	<b>25</b>
5.1 Marco teórico	25
5.1.1 El tratado de libre comercio (TLC). Fundamento teórico	25
5.1.2 El Tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos	27
5.1.3 El cultivo del maíz en el contexto colombiano	29
5.2 Marco jurídico	35

<b>6. Metodología</b>	<b>38</b>
<b>6.1 Tipo de estudio</b>	<b>38</b>
<b>6.2 Método</b>	<b>38</b>
<b>6.3 Actividades del proyecto</b>	<b>39</b>
<b>7. Resultados</b>	¡Error! Marcador no definido.
7.1 Ventajas y desventaja en el proceso de importación del maíz de EE.UU. a Colombia	¡Error!
<b>Marcador no definido.</b>	
7.2 Producción, consumo e importación del maíz tras la firma del TLC con Estados Unidos	¡Error!
<b>Marcador no definido.</b>	
7.3 Costo del maíz desde el año 2014 al 2017 tras la firma del TLC con Estados Unidos	¡Error!
<b>Marcador no definido.</b>	
<b>8. Conclusiones</b>	<b>60</b>
<b>9. Recomendaciones</b>	<b>61</b>
<b>Referencia</b>	¡Error! Marcador no definido.
<b>Anexos</b>	<b>72</b>

## Lista de Tablas

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> Área, producción y rendimiento nacional de maíz tecnificado	40
<b>Tabla 2.</b> Consumo nacional de maíz	47
<b>Tabla 3.</b> Resultado de las importaciones desde el año 2014 al 2017	52
<b>Tabla 4.</b> Resultado de los precios del maíz desde el año 2014 al 2017	56
<b>Tabla 5.</b> Resultado de los precios del maíz desde el año 2014 al 2017	58
<b>Tabla 6.</b> Diferencia de precios	59
<b>Tabla 7.</b> Costo de importación mínimo de cualquier origen (\$/t)	59

## Lista de Gráficos

	<b>Pág.</b>
<b>Gráfico 1.</b> Importaciones de maíz amarillo	51
<b>Gráfico 2.</b> Importaciones de maíz blanco	51
<b>Gráfico 3.</b> Producción, consumo e importaciones de maíz amarillo	53
<b>Gráfico 4.</b> Producción, consumo e importaciones de maíz blanco	54

## **Lista de Anexos**

		<b>Pág.</b>
<b>Anexo A</b>	CIFRAS DEL MERCADO DEL MAIZ EN COLOMBIA	72
<b>Anexo B</b>	IMPORTACIONES DEL MAIZ AMARILLO Y MAIZ BLANCO	73
<b>Anexo C</b>	PANORAMA DE LA PRODUCCION DE MAIZ	74
<b>Anexo D</b>	BALANCE DEL TLC CON ESTADOS UNIDOS	75

## Resumen

Con la realización de este trabajo, se pretende dar a conocer la influencia que tiene el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y Colombia, según el análisis realizado a la importación de maíz blanco y amarillo durante los periodos comprendidos entre el 2014 al 2017, se pretende detallar las ventajas y desventajas, los niveles de producción, consumo, importación y precios del maíz tras la firma del TLC con Estados Unidos de America, por medio de la recolección de diversos datos declarados en informes y artículos, se elaboraron tablas, las cuales permitieron concluir que desde la entrada en vigencia el sector maicero ha aumentado tanto su cosecha y fabricación del producto, así como también el rendimiento; sin embargo no pueden detener el ingreso de cereales que son importados y que la mayoría de las veces, conservan unos precios más bajos que los producidos a nivel nacional, con impuestos de tasas muy bajas o casi invalidas de 2 millones de toneladas del cereal para los importadores de maíz. El 82% del maíz que se consume es de procedencia extranjera principalmente de Estados Unidos. Con el tratado de libre comercio Estados Unidos – Colombia incremento su rendimiento en 17,2% (3,9 toneladas por hectárea) y en las áreas cultivadas (672.457 hectáreas) del maíz tradicional, mejoró su porcentaje en 24.5 % vale la pena mencionar también que la producción de maíz tecnificado fue decreciendo entre los años 2014 al 2017 sus áreas de cultivo y la producción de maíz total (36,78 ha), amarillo (13 ha) y blanco (49.78 ha), según algunos registros verificados, los precios del maíz han decrecido en aquellas fabricas alimenticias que utilizan este cereal como materia prima; ya que han obtenido la misma cantidad del producto a un precio más bajo. Situación que perjudica a los productores, ya que deben ofrecer el maíz al

mismo valor del maíz importado o hasta a menor valor del mismo; percibiendo una utilidad menor, lo que genera pérdida de incentivos en el cultivo y la industria de maíz nacional.

**Palabras clave:** Tratado de Libre Comercio, Importación, Maíz Blanco y Amarillo

## **Abstract**

With the completion of this work, it is intended to publicize the influence of the Free Trade Agreement (FTA) between the United States and Colombia, according to the analysis performed on the import of white and yellow corn during the periods between 2014 and 2017, it is intended to detail the advantages and disadvantages, the levels of production, consumption, importation and prices of corn after the signing of the FTA with the United States of America, through the collection of various data declared in reports and articles, tables were prepared , which allowed to conclude since the entry into force the maize sector has increased both its harvest and manufacture of the product, as well as the yield; however, they cannot stop the entry of cereals that are imported and that most of the time, keep prices lower than those produced nationwide, with very low or almost invalid taxes of 2 million tons of cereal for corn importers. 82% of the corn consumed is of foreign origin mainly from the United States. With the United States - Colombia free trade agreement, a yield increase of 17.2% (3.9 tons per hectare) and in the cultivated areas (672,457 hectares) of traditional corn, its percentage improved by 24.5%, it is also worthwhile that the production of technified corn was decreasing between 2014 and 2017, its cultivation areas and the production of total corn (36.78 ha), yellow (13 ha) and white (49.78 ha), according to some verified records, the Corn prices have decreased in uses factories food that use this cereal as raw material; since they have obtained the same quantity of the product at a lower price. Situation that harms producers, since they must offer corn at the same value as imported corn or even a lower value thereof; perceiving a lower profit, which generates loss of incentives in the national corn crop and industry.

**Keywords:** Free Trade Agreement, Import, White and Yellow Corn

## Introducción

Desde hace aproximadamente 30 años, en nuestro país se han firmado diferentes convenios de libre comercio con distintos países y comunidades, después de la última prorrogación del ATPDEA en 2010 que terminó en febrero 15 de 2011, se tiene una idea de que el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos será de conveniencia para que el gremio de comerciantes de nuestro país, puedan invertir a largo plazo, y que además se incremente la producción de su empresa, lo que reflejaría a futuro una solidez y continuidad en el tiempo y en las condiciones favorables para las exportaciones, a fin de liberar los aranceles de importación de varios productos agropecuarios sensibles a grandes volúmenes de importaciones, como es el caso del maíz, alimento básico de la canasta familiar.

Colombia es un país apto para el cultivo y producción de maíz, por sus condiciones agrícolas, así como también debido a su gran potencial agrícola, se puede cultivar una gran cantidad de diversos productos. En el país está visto un crecimiento destacado en las importaciones de maíz. De hecho, se ha convertido en el mayor importador de maíz en Suramérica, como lo informó un medio de comunicación. (Con una adquisición por año de 4.6 millones de toneladas de maíz amarillo) es el adquiriente superior externo de ese grano.

Situación que se da de acuerdo a la exigencia de cubrir la demanda de la población Portafolio citado en el artículo: Cuál es el panorama de la importación de maíz a Colombia del año 2019.

Las compras en el mercado externo de este grano se han incrementado significativamente en los últimos dos años (le implica además un costo económico al país, superior a los 1000 millones de dólares cada año). Razón por la cual la importación de maíz ha ganado un posicionamiento

notorio y actualmente se considera como una de las actividades de comercio exterior más significativas en nuestro país.

Durante el año 2016 el maíz, representaba aproximadamente cerca del 61% de las importaciones agrícolas en volúmenes desde Estados Unidos (EE. UU).

Pero en el 2005 la cifra de importación del grano era de 2,5 millones de toneladas de todo el mundo, y en el 2015 casi 4,8 millones.

Lo que quiere decir que desde mucho antes de que siquiera se culminara la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) Colombia tenía una carencia en ese producto. Sin embargo, algunos de sus principales proveedores eran Estados Unidos, Argentina y Brasil. Resumiendo, que en el 2010 Argentina era el principal proveedor, seguido de EE. UU, pero a partir del 2012 en mayo de ese año entró en vigencia el Acuerdo– Estados Unidos empezó a crecer su participación, para llegar a ser casi el único proveedor en el 2015 (Orozco, 2017).

El intercambio mundial garantiza que el comercio no genere trabas que impidan que las naciones generen problemas de eficacia relacionadas con los seguros. En esta línea, el intercambio universal es visto como una de las fuentes del avance monetario de las naciones, en gran parte debido al cambio de la satisfacción personal por reducir los costos; y la mejor compensación de especialistas que se puede obtener por el interés en desarrollo a causa del producto. A partir de este sentido del comercio organizado, se concibe el TLC que incluye sus bases centrales dentro de la hipótesis microeconómica, ya que es la asignación ideal de los activos de una nación (Beltrán, 2017).

Estados Unidos, como el principal proveedor de este Grano, presenta una prelación, ya que el productor americano cuenta con infraestructura, subsidios, tecnología de punta, maquinaria y modificación genética de las semillas, lo que, por ende, genera un mayor crecimiento industrial en Colombia la producción es rudimentaria, el Gobierno ha realizado diferentes estímulos y ayudar al productor a través de líneas crédito, bonificaciones en la producción nacional y otros programas de acompañamiento al productor como el “Plan País Maíz” y alianzas con la industria (Tróchez, Valencia, y Salazar, 2017). No obstante, no es suficiente para alcanzar un nivel elevado de competitividad porque Colombia no es un importante productor de maíz, trigo y soya, es decir que a pesar de que se registran algunos cultivos de estos alimentos son totalmente insuficientes para satisfacer el consumo nacional. ocasiona esta acción sobre los precios, el rendimiento local y la posición en el mercado. El ingreso abundante de maíz es la crisis fundamental expuesta por dicho sector. De acuerdo con las cifras del 2017, se produjeron 1,7 millones de toneladas de maíz blanco y amarillo, una cantidad bastante inferior a las importaciones registradas que superan los 4,9 millones de toneladas a lo largo del año equivalente, lo cual ocasiona que los precios del grano se desmoronen, hoy por hoy se estima que los precios han caído un 17% y no existe ninguna compensación para los productores afectados (Vega, 2018).

Los productores vienen sintiendo año tras año los impactos del Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos, pues gracias a dicho acuerdo la industria tiene la posibilidad de importar por año 2 millones 600 mil toneladas de maíz sin tasas. Una vez esa cantidad finaliza, pueden seguir adquiriendo el grano americano y eventualmente se le adiciona un impuesto del 12,6 %. Esto ha provocado que miembros del sector ganadero (FEDEGAN, 2017; Contexto Ganadero, 2017) manifiesten su preocupación debido a las importaciones de maíz sin arancel y

a los precios de los concentrados, pues manifiestan que los costos de estos productos son muy altos pese a lo no aplicación del tributo y el precio del dólar, agregando que las plantas de concentrado están importando y se están quedando con el 100 % del no arancel, sin embargo no han bajado el precio del concentrado al consumidor y cuando importen con el tributo lo más probable es que incrementen el precio al público.

A partir de los elementos anteriormente expuesto se decide realizar la presente investigación con el objetivo de analizar la influencia del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Colombia en la importación del maíz blanco y amarillo en el período de 2014 al 2017, para lo cual se consultarán artículos publicados en revistas indexadas, de autoridades y críticos del tema objeto de estudio.

## 1. Antecedentes

En Colombia, desde antes de que empieza a tener validez el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, ha habido grandes inquietudes por los impactos en la economía agrícola de este sector, es así como diversos autores han realizados diferentes

Núñez, Carvajal, y Bautista (2013) realizan un análisis prospectivo acerca de las ventajas y desventajas del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, donde se resalta que una de las áreas más débiles ante la firma de este tratado es el sector agrícola del maíz.

Vergara (2013) realiza un estudio sobre los posibles efectos del tratado del libre comercio entre Estados Unidos y Colombia en la actividad agrícola del maíz colombiano, analizando la etapa del 2009 hasta el 2011, arribando como conclusión que: en el marco del Tratado de Libre Comercio se da una gran apertura a la importación de maíz, que ha comenzado con un contingente de 2, 236,500 toneladas libres de aranceles, con precios internacionales más bajos a los precios nacionales y una tasa de cambio revaluada que afectará en gran medida las compras externas.

Según la autora antes mencionada en esos período, las importaciones colombianas provenientes de Estados Unidos crecieron 21,1% en promedio, lo cual se refleja en los datos brindados por PROEXPORT (2012), donde se declara que las exportaciones subieron en un 29,7%.

Por su parte el aumento de la balanza comercial entre estos dos países en los años 2010 y 2011 fue excedente con un valor de US\$1.762 millones, la conducta de las exportaciones para estas fechas revela un alza del 28,4% y para las importaciones se registró una decadencia del 30,5% (Vergara, 2013, p. 66)

Por otro lado, Millan (2015) realiza un estudio sobre la estructura y competitividad de la cadena productiva de maíz, donde refleja las importaciones de este cereal a nivel mundial reflejando las estadísticas de Colombia desde el 2010 hasta el 2014, comentando que en este periodo se realizaron 14,317 miles de toneladas. Este autor después de un análisis detallado de los resultados alcanzados concluye que el gobierno debe buscar mejorar las condiciones de seguridad alimentaria con el plan maíz el cual busca aumentar la cantidad de área sembrada de maíz amarillo en el país, para lograr un rendimiento de 6,0 toneladas por hectárea que disminuya de una forma las importaciones de la industria avícola, porcícola y de alimentos balanceados.

El 20 de febrero de 2017, se publica el artículo Alarma en Colombia por importaciones de maíz y costos de concentrados, por el contexto Ganadero, donde se muestra la preocupación de los ganaderos, en las importaciones de maíz, el contingente de importaciones de maíz y los altos costos de concentrados. (Alarma en Colombia por importaciones de maíz y costos de concentrados, 2017).

Tróchez, Valencia, y Salazar (2017) estudian el comportamiento de los precios de comercialización del maíz en diferentes plazas de mercados del país, antes y después de la entrada en vigencia del TLC, a través del modelo lineal mixto ajustado desde el software estadístico R Core Team (2015), arribando como conclusión que la entrada en vigencia del TLC tuvo un impacto de deducción en los precios de comercialización del maíz en las diferentes plazas de mercado colombianas, de un valor cerca de 65 pesos por kilo en los precios de comercialización del maíz amarillo y 200 pesos por kilo en los precios de comercialización del maíz blanco, lo que trae repercusiones sobre el productor colombiano al percibir menos pago por cosecha, alrededor de 65.000 pesos y 200.000 pesos por tonelada producida de maíz amarillo y blanco, a correspondencia.

Estos estudios, aunque abordan el tema de la producción, exportación e importación del maíz blanco y amarillo a partir de la aplicación del Tratado de Libre Comercio, dejan claro la necesidad de estudiar estos elementos, por lo que se precisa enfatizar en las importaciones del maíz blanco y amarillos en el periodo de 2014 hasta el 2017, a partir del Tratado de Libre Comercio Colombia – Estados Unidos.

## 2. Problema de investigación

### 2.1 Planteamiento del problema

A partir del grano del maíz pueden producirse alimentos como harina, pan, tamales, tortillas, cereales, alcoholes industriales, almidón para la elaboración de cerveza, entre otros. Este grano es un importante insumo para la producción y el consumo nacional.

Cuando se carece de maíz, su precio asciende y para los productores los costos de producción se remontan, por lo tanto, el precio al consumidor es mayor. Ante este contexto, se busca la manera de garantizar el abasto de este producto a la población y poner en marcha diferentes mecanismos para mitigar su precio a favor del consumidor.

El TLC negociado por Colombia con Estados Unidos entre el 18 de mayo de 2004 y el 27 de febrero de 2006 es el tratado internacional comercial más importante y sustancial de la historia económica y política. El TLC asocia a Colombia con Estados Unidos en un marco de armonía y respeto internacional en la historia del relacionamiento comercial, económico y político que se inició en 1822 (Espinosa, y Pasculli, 2013).

*EL maíz se está importando masivamente por compromisos del TLC que negoció un contingente de cero aranceles de 2640 toneladas. Cuando el productor nacional que aumentó áreas de siembra con el Plan Colombia tiene problemas de comercialización, es porque el mercado está inundado de maíz importado" expresó el presidente de la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas (FENALCE), Henry Vanegas en una entrevista a RCN Radio en marzo del 2017 (Vanegas, 2017).*

Vale la pena aludir que importar maíz genera cambios en las ofertas del grano, pues el nacional es mucho más costoso que el de origen extranjero, lo cual genera parcialidad en la comercialización. Además, las importaciones continúan creciendo pues de acuerdo con FENALCE de 6,5 millones de toneladas que se consumieron durante el 2017, el 82% fueron de importadas. Además, FENALCE afirma que en los primeros meses del 2018 los precios internos del maíz han caído 17% (Centro virtual de negocios, 2018).

Producir una tonelada de maíz en Iowa, Nebraska, Illinois o Minnesota cuesta alrededor de \$367.000, mientras que en el Meta, Tolima, Córdoba o Valle del Cauca cuesta unos \$660.000, por los altos precios de los insumos agrícolas, combustibles y arrendamiento de la tierra.

Además de esta discrepancia en los costos de producción, existe otra muy grande en materia de contribución al productor. Mientras los productores del cinturón maicero estadounidense reciben altas ayudas en tasas de interés, seguro de precios, almacenamiento y transporte, los nuestros reciben créditos lentos y costosos por parte del Banco Agrario, auxilios para seguro agrario que no compensan siquiera el 10% de las pérdidas y los escasos subsidios para las cobijas valores y almacenamiento no alcanzan ni aun para cubrir los costos del maíz que comercializan para producir crispetas (Dangond, 2018). Los altos costos de producción y el perjudicial esquema de comercialización que se impuso con la entrada en vigencia del TLC con los Estados Unidos causan una gran inquietud para el sector agrario.

## **2.2 Formulación del problema**

¿Cómo influye el tratado de libre comercio Estados Unidos – Colombia en la importación de maíz blanco y amarillo en los periodos de 2014 al 2017?

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

Describir la influencia del tratado de libre comercio Estados Unidos – Colombia en la importación de maíz blanco y amarillo en los periodos de 2014 al 2017.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Describir las ventajas y desventaja en el proceso de importación del maíz de EE.UU. a Colombia.
- Detallar la producción, consumo e importación del maíz tras la firma del TLC con Estados Unidos
- Detallar los precios del maíz desde el año 2014 al 2017 tras la firma del TLC con Estados Unidos

#### 4. Justificación

El objetivo del estudio es analizar la influencia del tratado entre EE. UU y Colombia para la importación de maíz blanco y amarillo, teniendo en cuenta sobre la creación, solicitud, importación y trabajo del maíz colombiano, en vista de las evaluaciones del marco de condiciones de importación a través de los Estados Unidos por medio del TLC, por ejemplo el ajuste del modelo (VEC), utiliza los datos de información de 1966-2005 para tener las consecuencias del modelo econométrico que muestran el suministro evaluado con los años anteriores y tener en cuenta sus valores para saber distinguir que es lo más conveniente durante el proceso de importación para Colombia también para saber de los signos normales de que si la demanda con relación a la oferta es incierta con respecto al costo local del maíz y adjuntando gastos de los insumos de generación, y es más objetiva en relación con la región cosechada.

El TLC es un acuerdo que da la oportunidad al quien desee, sin excepción, ya que aporta al crecimiento de empleo y aumenta el desempeño de la economía nacional. Principalmente beneficia a los exportadores porque podrán vender sus productos y servicios por la misma cantidad a un mejor precio, en condiciones muy favorables, en el mercado estadounidense. Pero no sólo a los exportadores, también a todos los demás productores nacionales (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011)

Sin embargo, la firma de un TLC no señala que haya un cambio inmediatamente que mejore el desempeño de la economía colombiana y se creen más oportunidades de trabajo en razón del aumento de las exportaciones. En conclusión, si un producto no es suficientemente competitivo en el mercado, la economía colombiana podría reforzar las importaciones del producto en

cuestión provenientes de los Estados Unidos en lugar de exportarlo más hacia ese país. Dando otro orden de ideas, el TLC y el crecimiento en la competencia acarrea un riesgo de sustitución en la producción local por la producción extranjera. Por esta razón, fue necesario analizar si el comercio del maíz es competitivo frente a sus homólogos estadounidenses con el fin de establecer si realmente el TLC podría ser muy útil para el beneficio del desempeño de la economía nacional.

Otro elemento que justifica la realización de este estudio es la preocupación que tienen los productores de maíz, tras los impactos del Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos, por causa de dicho acuerdo las plantas de concentrado están importando y se están quedando con el 100 % de la no tasa, no han bajado significativamente el precio del concentrado al consumidor y cuando importen el producto lo más probable es que se incremente el precio al público (Alarma en Colombia por importaciones de maíz y costos de concentrados, 2017).

Tanto las importaciones de maíz amarillo como del blanco, a nivel mundial, durante el ciclo 2007 – 2011 procedente de EE. UU fueron de 3,397 miles de TM (Superintendencia de Industria y Comercio, s.f.), apreciándose un aumento gradual de las importaciones pasando de 3.200.247 toneladas importadas en 2007 a 3.419.711 toneladas en 2010, siendo Mercosur y los Estados Unidos los principales orígenes del maíz importado.

Con la firma y entrada en vigencia del TLC Colombia-EE. UU, ingresaran sin arancel 2 millones de toneladas de maíz amarillo y 150 mil toneladas de maíz blanco. Cabe resaltar la mayoría de las importaciones de maíz amarillo, las cuales son aproximadamente de 3.000.000 con tendencia creciente, a diferencia del maíz blanco que son un poco más de 200.000

toneladas y, más bien, presentan una creciente constante a lo largo del tiempo.

(Superintendencia de Industria y Comercio, s.f.).

A pesar de que ya se han realizado investigaciones similares al del maíz, con este trabajo se actualizarán dichos estudios, ya que los resultados van cambiando conforme varían las condiciones económicas de la actividad agrícola del maíz, por lo tanto, se espera que los resultados sean diferentes, con una probabilidad de aumento.

## **5. Marcos de referencia**

### **5.1 Marco teórico**

#### **5.1.1 El tratado de libre comercio (TLC). Fundamento teórico**

Los tratados de libre comerciales se realizan con la presunción que estos generan, mediante la liberalización de políticas comerciales, un crecimiento económico y desarrollo. Toda esta teoría tiene como idea la elaboración y especialización en la producción de los países participantes respecto a ciertas mercancías. Por lo regular se cuantifica las tendencias en exportaciones e importaciones para dar manejo a cierta medida de determinar el efecto de un tratado en específico (Hornbeck, 2004).

El tratado de libre comercio (TLC) consiste en un acuerdo mediante el cual dos o más países reglamentan de manera conjunta sus relaciones comerciales, con el único fin de aumentar el comercio y la inversión, por esa vía, El nivel de desarrollo económico y social, en la que excluye o reduce los aranceles de importación y exportación de ciertos bienes y servicios. Con los tratados de libre comercio se busca promover mayor empleo y el bienestar en ambos países (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2004, pág. 5; Jiménez, 2016; Tratado de Libre Comercio, 2019).

Colombia ha realizado acuerdos de libre comercio con varios países. Entre los tratados suscritos se encuentran algunos como: Comunidad Andina de Naciones, CAN, (Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela), Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia), Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la Droga – ATPDEA (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), la EFTA - Asociación Europea de Libre Comercio (Estados Unidos,

Nicaragua, Unión Europea y un Acuerdo de alcance parcial con Venezuela), Salvador-Guatemala- Honduras, Chile, Canadá, Cuba, CARICOM, Mercosur, y está gestionando dos más con Japón y Turquía; así mismo, tiene suscriptos hasta el año 2016 cinco más con Corea, Costa Rica, Israel, Panamá y Alianza del Pacífico (Jiménez, 2016).

La inclusión de Colombia en los mercados mundiales y el entendimiento del comercio organizado global han causado una gran preocupación en las partes beneficiadas de la nación, y particularmente entre los productores agrícolas, que ven su futuro de supervivencia con vulnerabilidad, solicitando mercados excepcionalmente, con más eficiencia, niveles más altos de innovación, alta estima incluida (agro cambio) y mejores canales de promoción para sus artículos. Un pasaje prominente de artículos nuevos y manipulados de los Estados Unidos permitirá demostrar el grado en que el área agraria colombiana se establece para el comercio bajo los estados de capacidad de administración y mantenimiento de los fabricantes y las asociaciones en una situación marcada por la intensidad del suministro, la calidad y los costos de sus mercancías y empresas.

Entre los numerosos inconvenientes llamados por diferentes escolásticos y asociaciones que enfrenta la división agrícola colombiana a pesar de un inevitable intercambio de artículos y administraciones bajo el TLC están: condiciones impactantes de correspondencia (esencial y auxiliar), puertos y terminales aéreas; pobre industrialización y tecnificación del área agraria; límites instructivos impotentes de los productores rurales; enfoques proteccionistas liberales de las naciones creadas; altos costos de generación de comerciantes; bajos costos de artículos hortícolas nacionales; capacidad insuficiente y cadenas heladas; la fragilidad de las reuniones guerrilleras y el tráfico de medicamentos; el tipo de solicitud del cliente y; el alto costo de las contribuciones rurales a la nación (Nuñez, 2014).

No obstante, el de mayor importancia debido a los flujos comerciales y a su vez por la capacidad del mercado con los bienes colombianos, es el respaldo con los Estados Unidos en el 2006 en Washington.

### **5.1.2 El Tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos**

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Colombia y los E.E.U.U en el sector agrícola, busca el aumento en el bienestar social de ambos países, mediante la desgravación arancelaria a las importaciones y exportaciones de bienes agrícolas. Por otra parte, es también importante reconocer que, entre los países de Colombia y Estados Unidos, existe una diferencia enorme en el tamaño de las economías, entonces el grado y la dirección del cambio de precios prevalecerán los de Estados Unidos, los precios internos de los bienes transables en Colombia tenderían a igualarse a los estadounidenses (ajustados por costos de transporte y márgenes de comercialización). Por lo tanto, la reasignación de recursos ocurriría principalmente en Colombia y los beneficios y costos del tratado de libre comercio tendrían mucha mayor significación para este país (Barberi, 2005 citado por Tonconi, 2009).

El TLC tiene sus bases fundamentales dentro de la teoría microeconómica, por referirse a la asignación óptima de los recursos de un país; el TLC entre los países de Colombia y Estados Unidos tiene como propósito la eliminación gradual y completa de aranceles a las importaciones para ambos países; eliminación o reducción de barreras paraarancelarias, tales como cuotas de importación y barreras técnicas al comercio; establecimientos técnicos que otorguen una protección eficaz a la propiedad intelectual; fomento de una expansión del flujo de bienes y servicios e inversiones entre ambos países; medidas en el desempeño ambiental, y

el establecimiento de procedimientos expeditos para la solución de controversias (Borrador del texto de la negociación del TLC, 2006 citado por Tonconi, 2009).

Según MINAGRICULTURA (2017), con el TLC se establecen contingentes arancelarios a 0% con un cronograma de desgravación para extra contingente hasta el 2022, luego de esta fecha el maíz americano estará con libre acceso.

Si se logra cumplir estos acuerdos arancelarios se beneficiaría a los pobres. Según Martín y Ramírez (2005) del Departamento Nacional de Planeación y Vergara (2013) establece que los efectos de un TLC sobre la economía colombiana dependen del grado en el cual se logren afectar las barreras no arancelarias (BNA) vigentes en los Estados Unidos. Un TLC que mantenga las BNA sobre el sector agrícola en Estados Unidos tendría efectos negativos sobre los ingresos y el consumo de los trabajadores rurales y en general sobre el sector agrícola colombiano.

Con el TLC entre Colombia y Estados Unidos se abren las puertas para los productos colombianos del sector primario tales como: agropecuario y agroindustrial etc. En esa categoría están, por ejemplo, aceites y grasas, derivados del café, flores frescas, frutas, legumbres, hortalizas frescas y procesadas, y productos de panadería y molinería, así como del sector acuícola y pesquero. Lo anterior no explica que no haya oportunidades para otros subsectores (Tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos. Fascículo 3 Agroindustria. Más comercio, más empleo, 2012).

El TLC entre Colombia y Estados Unidos configura un reto para las empresas, los espacios de negocios y las formas de enfrentarse a los nuevos mercados, que en muchos casos se reconocen con bajos niveles de competitividad. En el marco de la política pública alrededor de los TLC,

no se evidencian análisis amplios sobre los impactos atribuibles a este tipo de liberalización económica (Yepes, 2014).

Dentro de los productos de panadería y molinería se encuentra el maíz, el cual es considerado por Ramírez (2018) como el alimento fundamental e ideal para la dieta de muchos países, tanto por su alto valor nutricional, como por sus importantes propiedades medicinales. Se usa en la cocina de muchas maneras diferentes: cocido, asado, guisado, macerado, tostado, en harina, en tortilla, en la forma de granos, harina o aceite de maíz, entre otras variantes.

Por este motivo ha sido objeto de estudio de esta investigación, el cual se abordará a continuación.

### **5.1.3 El cultivo del maíz en el contexto colombiano**

El maíz desde siglos atrás es considerado como el alimento básico de los pueblos indígenas. Por ser un cultivo de gran capacidad de adaptación no se propagó solo en el continente americano, sino en los cinco continentes; en la actualidad constituye el tercer cereal de mayor importancia en la nutrición humana.

El maíz como alimento es uno de los granos más consumidos en el mundo, por su gran aporte nutricional tanto en personas como en animales. Vargas Escobar et al. (2016) señalaron que el maíz es el cereal más significativo a nivel mundial superando al arroz y al trigo con más de 800.000.000 de toneladas distribuidas en 119 países demostrando así el potencial y la importancia del cereal para el consumo mundial (FENALCE, 2017)

El maíz es uno de los principales exponentes agrícolas de Colombia, por ser fuente primaria y básica para la alimentación humana y animal y por su uso en otras industrias. Este producto

según Corrales, Acevedo, Vanegas, y Polanía (2004) forma parte del patrimonio histórico cultural de la comida y de otras regiones: arepas, choclo, tortas, mazamorra, tamales, buñuelos, pan de bonos, chicha, entre otros.

En Colombia se tienen indicios de la presencia del maíz en el valle del Alto Magdalena, donde pudo estar el centro de domesticación de la planta. Se dice, también, que los cuatro grupos indígenas más importantes que habitaron nuestro territorio conocían y aprovechaban el maíz en todas sus formas.

A partir de 1940 se intensificaron las investigaciones sobre el desarrollo del maíz, la cual se refuerza en 1949, con base científica – técnicas tan sólidas que a pesar de las dificultades presupuestales del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), este grano oriundo de México y Perú, ha sido uno de los pocos programas en continuo proceso investigativo que ha mantenido vínculos orgánicos con centros internacionales de investigación en maíz (Torres, 1982).

A pesar de que Colombia es un exportador de tecnología en maíz para América Latina, no es utilizadora de la misma y por lo tanto es importadora de este producto. Sus rendimientos no se han modificado de 1950 a 1982. Por tales efectos y el proceso de migración rural-urbana en el país, se creó un mercado para derivados del maíz que permitió el establecimiento de firmas procesadoras de maíz para consumo humano. Ouaker, Maicena, Molino Águila, Inversiones Masapán Ltda., Molinos Nutibara, Derivados Del Maíz, Barranquillita, Unión Molineros y Pronasa: las cuales constituyen en 1974 la Asociación de Industriales Manufacturadores de Cereales, ADIMCE. (Torres, 1982).

La demanda de maíz ha disminuido en Colombia, de tal modo que el producto agrícola de mayor importación en el país. Importamos en el año 2002, 2.000.000 toneladas de este cereal, equivalente a la producción tecnificada que se obtendría en 500.000 hectáreas colombianas.

El maíz es el cereal cuyo cultivo ocupa la segunda mayores extensiones de tierras en Colombia, 538.569 hectáreas en el año 2004 con una producción cercana a 1,8 millones de toneladas, seguido de cerca por el arroz con 494.928 ha. y 2,9 millones de toneladas, según los resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria del proyecto DANE – SISAC1, en primer lugar, se encuentra el café con 753.471 ha. y 630.069 toneladas de pergamino. El área está distribuida entre dos tipos: maíz blanco que ocupa el 33,2% de la superficie y maíz amarillo con el 66,8%, el primero dedicado preferentemente al consumo humano y el segundo al consumo animal, ya sea en forma directa o como insumo para la fabricación de alimentos balanceados (Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE, 2017).

El cultivo del maíz en Colombia, se ha convertido en uno de los renglones más importantes de la producción agrícola nacional del cual devengan sus ingresos y sustento de una parte significativa de los productores rurales, siendo además un componente importante de la cultura alimentaria del país. El maíz amarillo se utiliza para el consumo animal e industrial y una pequeña parte para consumo humano, este en el año 2009 alcanzó el 66% de la producción nacional, desplazando así en importancia al maíz blanco (Corrales, Acevedo, Vanegas y Polanía, 2004; FENALCE, 2010).

Según Corrales, Acevedo, Vanegas y Polanía (2004), FENALCE (2010) el cultivo de los dos tipos de maíz: amarillo y blanco, es uno de los objetivos más importantes de la producción agrícola nacional del cual adquiere sus ingresos y sustento de gran parte significativa de los

productores rurales, siendo además un componente importante de la cultura alimentaria del país.

La cadena agroalimentaria del maíz blanco y amarillo la conforman varios sectores: los productores, empresas e instituciones que prestan servicios para la producción (insumos, financiamiento, asistencia técnica, innovación tecnológica, transportadores y comercializadores), industria usuaria del maíz y los consumidores finales (Superintendencia de Industria y Comercio, s.f.)

Antes de darle el comienzo al TLC con Colombia, el impacto y la participación que tenían las ventas del maíz en Colombia con maíz estadounidense era de un 13 por ciento. El faltante del porcentaje lo cubrían las exportaciones que provenían de Argentina, y Brasil.

En el año 2012, se establece que el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos tiene como propósito la eliminación progresiva y completa de aranceles a las importaciones para ambos países, estipulado en el Decreto 730 del presente año, el cual establece en la Sección C, Artículo 39 y 40, para el maíz, que: “las importaciones de mercancías originarias de Estados Unidos de América clasificadas por la línea arancelaria 1005901100 y 1005901200, quedarán libres de arancel en cualquier año calendario especificado siempre que no excedan el contingente establecido para cada uno de dichos años.”

Es decir, que las importaciones de maíz que hace los Estados Unidos son libres de aranceles, siempre y cuando las importaciones echas están entre el rango permitido por lo pactado en el tratado. No obstante, en el caso de que las cantidades de importación excedan a las cantidades pactadas, se procederá a agregar un costo adicional, el cual estará cambiando con el tiempo y que es distinta para los tipos de maíz, sea maíz amarillo o maíz blanco, es decir cada uno con

diferente arancel y cuotas de importación. Al cerrar el primer semestre del año, las ventas de maíz de Estados Unidos a Colombia contabilizaban un total de 423 millones de dólares, muy superior a los 75 millones que llegó a colocar en el 2012.

Estados Unidos, en el año 2015, dispuso 2.5 millones de toneladas de maíz amarillo en el mercado colombiano, llevando al límite la cantidad permitida anual por ese producto. De esa manera quedó, prácticamente, como único proveedor del grano, desplazando del mercado a los exportadores de Argentina y Brasil, gracias a las ventajas que le otorga el Tratado de Libre Comercio (TLC).

Las ventas mundiales de granos de los Estados Unidos, alcanzaron en los primeros seis meses un total de 15.700 millones de dólares, mostrando una disminución del 15 por ciento, debido fundamentalmente a la baja de las cotizaciones en los mercados internacionales. De ese monto, cerca de una tercera parte está representada por maíz. (Duque, 2015)

En el año 2015 en Colombia la producción de maíz ascendió a 631.342 toneladas, presentando un área sembrada de 313.820 hectáreas y área cosechada de 201.743 hectáreas mostrando un rendimiento del 3,1 t/ha. El departamento con mayor producción de maíz en Colombia es Córdoba con un área sembrada de 47.568 hectáreas, es decir, el 15% del total sembrado, seguido de los departamentos de Tolima y Meta. No es un producto primario, perteneciente a cultivos cereales, productos del reino vegetal. Esta, a diferencia de la papa y el arroz, ha presentado un crecimiento en la producción en los últimos años. Dicho comportamiento es atribuido al “Plan País Maíz” el cual se basa en el aumento de la oferta del maíz amarillo tecnificado mediante la consolidación de programas (Jiménez, 2016).

La entrada en vigencia del TLC tuvo un efecto de reducción en los precios corrientes del maíz blanco de aproximadamente 200 pesos por kilo, lo que trae repercusiones sobre el productor colombiano al percibir menos pago por cosecha, aproximadamente 200.000 pesos por tonelada producida generando una disminución en los precios corrientes de comercialización en las diferentes plazas de mercado del país, lo que representa en un desestimulo de la producción nacional, que a largo plazo representa problemas en los sectores agrícolas y sociales, debido a que los productores de maíz es uno de los principales productores de empleo en varios sectores rurales. Sin embargo, para las industrias que utilizan el maíz dentro de sus procesos productivos constituye una ventaja, pues al adquirir la materia prima a menores precios, logran, por ende, mayor utilidad (Tróchez, Valencia, y Salazar, 2017).

Según el estudio realizado por la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas Colombia, FENALCE (2018), y retomado por Quintero (2018), el cultivo del maíz es uno de los renglones más importantes de la producción agrícola nacional, ya que concentra el 13% del área agrícola. El 60% de los productores son pequeños (hasta 10 hectáreas), 30% medianos (hasta 30 hectáreas) y el 10% se considera grande; lo que permite concluir que es un cultivo de pequeños productores.

Los acuerdos pactados con Estados Unidos, a raíz del tratado de libre comercio, estableció aranceles para los importadores de maíz amarillo con valores muy bajos o casi nulos para cuotas de 2 millones de toneladas del cereal, con una tasa de crecimiento del 5% anual. Según Henry Vanegas, Gerente general de la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales (FENALCE), informó al diario Portafolio: Para volúmenes de importación de maíz mayores a la cuota, el TLC estableció un arancel base de 25% que ha venido disminuyendo y llegará a 0%

en 12 años desde su entrada en vigencia (Cuál es el panorama de la importación maíz a Colombia, 2019).

## **5.2 Marco jurídico**

Acuerdo de promoción comercial entre la república de Colombia y Estados Unidos De América.

Gracias al gran cierre que Colombia y los estados unidos llevaron a cabo su integración al tratado, la economía colombiana dio un avance potencial al integrarse a este tratado de comercio, porque hay aliados como México y los países de Suramérica, que hacen sus aportes por el acuerdo.

El ATPA o “Andean Trade Preferences Act” (Ley de Preferencias Comerciales Andinas) promulgada el 4 de diciembre de 1991, fue un sistema por el cual los Estados Unidos concedía libres aranceles a distintos países de la andina para poder ganar la lucha que tenían con el narco tráfico. Que fue sustituido por la ley ATPDEA (“Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas”) en la cual esta norma permitía que más de 6.000 diferentes productos ingresaran libre de arancel. (Tratado de Libre Comercio Colombia – Estados Unidos. Resumen, 2006; Vergara, 2013, pág. 36).

Gracias al TLC Colombia se integró a un conjunto de países que tienen mercado prioritario con el comercio estadounidense. Este tratado fue la ocasión oportunista que necesitaba nuestro país para dar el salto económico que se necesitaba para poder ser un país que acogiera la fuerza comercial y poder generar bienestar económico que todos necesitamos.

El proceso de incorporación a la legislación interna colombiana, según plantea el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2011) y la Asociación Nacional de Empresario de Colombia (ANDI) (s.f.), este fue abastecido mediante la aprobación de la Ley 1143 (2007), por el Congreso colombiano, y se perfeccionó mediante Sentencia C-750/08 de la Corte Constitucional mediante la cual el Acuerdo y la citada ley se encontraron acordes al ordenamiento constitucional del país.

La Ley 1143 del 2007, recoge la aprobación del “Acuerdo de promoción comercial entre la Republica de Colombia y los Estados Unidos de América”, sus “Cartas Adjuntas” y sus “Entendimientos” suscritos en Washington el 22 de noviembre de 2006. Por tanto, el país se enfrenta a una especie de liberalización económica que repercute en el desarrollo del país a futuro y de sus habitantes siendo un pacto progresivo”.

En noviembre de 2007, el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de Estados Unidos de América, deciden modificar el “Acuerdo de Promoción Comercial” firmado el 22 de noviembre de 2006, aprobando el “Protocolo Modificatorio” en Washington el 28 de junio de 2007, mediante la Ley 1166 de 2007, cuya exequibilidad fue declarada en Sentencia C-751/08.

La Ley 1166 de 2007 recoge que el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América, han acordado modificar el “Acuerdo de Promoción Comercial”, de la siguiente manera:

En el Preámbulo, después de la quinta cláusula insertar las tres cláusulas siguientes:

*"ACORDAR que, por medio del presente, no se concederá a los inversionistas extranjeros derechos sustantivos más amplios en relación con las protecciones*

*a las inversiones que a los inversionistas nacionales en virtud de la legislación nacional en casos en que, al igual que en los Estados Unidos, las protecciones de los derechos de los inversionistas en virtud de la legislación nacional equivalen o exceden las establecidas en el presente Acuerdo;*

*RECONOCER, que el Artículo 226 de la Constitución colombiana dispone que Colombia promoverá las relaciones internacionales con base en el principio de reciprocidad.*

*RECONOCER que los Artículos 13 y 100 de la Constitución colombiana disponen que los extranjeros y los nacionales están protegidos al amparo del principio general de igualdad en el trato;" (Congreso de la República de Colombia, 2007)*

Según la Asociación Nacional de Empresario de Colombia (ANDI) (s.f.) y Alarcón (2012), el Congreso de los Estados Unidos, el 12 de octubre de 2011 aceptó el Acuerdo, hecho que fue penalizado por la sanción de la ley aprobatoria por parte del presidente Obama el 21 de octubre de 2011, dándole inicio a la etapa de implementación normativa del Acuerdo en Colombia, el cual su propósito era ratificar la puesta en práctica de los ajustes tendientes a garantizar que el Acuerdo es compatible con nuestro ordenamiento jurídico.

Esta misma autora plantea que agotada esta etapa, se hace el cambio de notas entre estos dos gobiernos, lo cual fue llevada a cabo en la pasada VI Cumbre de las Américas en Cartagena de Indias, en el que se estableció la entrada en vigencia del TLC, el pasado 15 de mayo.

El proceso termina con la publicación del Decreto 993 del 15 de mayo de 2012, mediante el cual se promulga el "Acuerdo de promoción comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América", sus "Cartas Adjuntas" y sus "Entendimientos", suscritos en Washington D.C., el 22 de noviembre de 2006, (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011; Ministerio de Relaciones Exteriores, 2012).

## **6. Metodología**

### **6.1 Tipo de estudio**

La presentación considera el ordenamiento que tiene todo estudio investigativo tipo descriptivo, según Hernández, Fernández, y Baptista (2003) estos estudios pueden particularizar las propiedades de mayor relevancia de cualquier fenómeno sometido a estudios. Escoge una serie de controversias y se mide cada una de ellas independientemente, para así detallar todo lo que se indaga, mide con la mayor precisión posible, requiere considerable conocimiento del área que se investiga y pueden ofrecer la posibilidad de predicciones.

Este estudio se delimitará a estudiar la influencia del pacto que tienen entre Estados Unidos y Colombia en la importación del maíz blanco y amarillo, usando información del año 2014 hasta el año 2017.

### **6.2 Método**

Para analizar la influencia del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Colombia en la importación del maíz blanco y amarillo en el periodo 2014 – 2017, se utilizó la revisión bibliográfica teniendo en cuenta los criterios técnicos y científicos generados por autoridades

de carácter mundial o internacional y nacional, el análisis de la producción, costos e importación n del maíz blanco y amarillo.

### **6.3 Fuentes y técnicas de recolección de la información**

El contenido de esta búsqueda tendrá como sustento toda la información recaudada por parte de instituciones como el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), Federación de Cultivadores de Cereales y Leguminosas (FENALCE), Banco Mundial, MINAGRICULTURA, y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

### **6.4 Actividades del proyecto**

- **Revisión bibliográfica:** Realización de varias lecturas y clasificación de la información.
- **Recolección de la información:** Consignación de la información en la guía de revisión documental a través de la lectura de los textos seleccionados.
- **Interpretación y análisis:** Definición y aplicación de técnicas comparativas para el análisis de la información recolectada.
- **Conclusiones y reflexiones:** Resultados ocasionados concluyendo la información obtenida.

## 7. Resultados

### 7.1 Ventajas y desventaja en el proceso de importación del maíz de EE.UU. a Colombia

El sector agropecuario tiene un mayor beneficio para acceder al mercado estadounidense, no sólo por la exoneración permanente de los aranceles sino también por el buen cumplimiento de las reglas en materia de sanitarias y fitosanitarias que apoya el acceso real para nuestra producción agropecuaria y agroindustrial.

Colombia no tiene una política proteccionista lo que a todas luces afecta especialmente a los campesinos ya que, por la baja productividad, la baja calidad y los altos costos de producción les impide competir en un mercado altamente especializado como el de Estados Unidos generando desempleo en el campo (Rendón, 2016).

Los Subsidios que ofrece el gobierno de los Estados Unidos a la agricultura tiene un impacto en el comercio y el resultado, Colombia se ve forzada a abrir completamente su mercado a las empresas agropecuarias protegidas por los Estados Unidos, sin obtener una entrada substancialmente nuevo al mercado extranjero (Oxfam, 2019).

Los campos de la industria agropecuarios de Colombia se verán damnificados de forma indirecta por si dependen de lo que producen y si estos productos competirían con importaciones de los Estados Unidos. En términos generales, los sectores productores/as con suficientes activos, acceso al crédito y capacidad técnica, podrían estar aceptando las pérdidas y poder invertir en productos diferentes que no compitan con las importaciones de los Estados Unidos. Pero éste no es el caso de los campesinos/as quienes, como hemos mencionado anteriormente, No están preparados en negocios ni en los estudios básicos tomando ventaja de esto para para poca liquides u otras alternativas económicas, no obstante, durante mucho tiempo a los pequeños/as productores/as sembraban el cultivo ilícito de coca, particularmente

en regiones del país donde la situación económica y la aparición de grupos armados hacen que su estilo de vida sea más inestable. Sería un gran fallo para la política de los Estados Unidos, si el TLC llegara a impulsar a pequeños/as productores/as hacia la producción de drogas.

Los acuerdos pactados con EE. UU, establecen aranceles para los importadores de maíz amarillo con valores muy bajos o casi mínimos para cuotas de 2 millones de toneladas del cereal, con una tasa al alza del 5% anual. Para volúmenes de importación de maíz mayores a la cuota, el TLC estableció un arancel base de 25% que ha venido disminuyendo y llegará a 0% en 12 años desde su entrada en vigencia.

Las Importaciones desempeñadas de maíz amarillo llevadas a cabo por los Estados Unidos; por ejemplo, al país entran son 2.814.201 toneladas métricas de maíz americano y de maíz blanco son 182.923 toneladas métricas, con exoneración total del arancel, igualmente, el valor de la fabricación del cereal en el exterior puede ser hasta un 50% más bajos que en el mercado nacional. Si bien la productividad de estos cultivos es de las más altas de Colombia, las causas como el precio de los combustibles, los valores de arrendamiento de terrenos y el precio de los insumos agrícolas afectan el precio final del grano.

Toda esta situación hace que lleguen mayor cantidad de maíz al país importado por Estados Unidos. Tan sólo en el 2017 el 82% del maíz consumido fue de procedencia extranjera, como lo informó el CVN (Importar maíz en Colombia: El presente y futuro de las importaciones, 2018)

Pese que se hace lo necesario para que las asociaciones y federaciones puedan promover la producción nacional para sostenerse con precios competitivos, todo refleja que esta tendencia se mantendrá, e incluso, seguirá tendencia.

Henry Vanegas, presidente de Fenalce dice que el TLC firmado con EE.UU, ocasiona un impacto negativo para el sector nacional maicero, “pues se otorga el mercado al maíz

norteamericano sin consideración del productor local”. Por su parte, Indalecio Dangond, consultor en financiamiento agropecuario, menciona que la producción de una tonelada de maíz en sitios como Nebraska, Minnesota, o Iowa, cuesta alrededor de \$367.000, al a vez que, en Colombia en lugares como Tolima, Córdoba o Meta, alcanza unos \$660.000. Esto se debe a la tarifa que ha adquirido el combustible, alquiler de la tierra y precio de los insumos agrícolas, entre otros (Martínez, 1992).

Otras causas que perjudican a los productores en Colombia, son la adjudicación demorada de los créditos y los elevados costos del Banco Agrario, en lo referente a tasas de interés.

Dentro de las ventajas que tiene el tratado de libre comercio Estados Unidos – Colombia se encuentra:

- La reactivación de la economía, la creación de empresas nacionales y mundiales, promueven el interés de nuevas organizaciones colombianas en los Estados Unidos, anunciando más de 300 millones de compradores y que ofrecen una variedad de artículos nuevos a la población colombiana
- La solidez legal y centro de riesgo para visionarios de negocios en el área y el mundo, lo que potenciaría el interés residencial y externo en Colombia.
- El impulso del desarrollo financiero de la nación a través de la comercialización de productos.
- Incremento en el volumen de pasajes e importaciones, calculado por el DNP en 6.44% y 11.92%, individualmente, con una inclinación de diez años para que las tarifas superen las importaciones.
- Mejora de la imagen universal de Colombia con consecuencias notables para la disminución de la posibilidad de nación y el costo de la obligación externa.
- Mayor control de la biopiratería para el seguro de biodiversidad nacional y el aprendizaje social.

- Acceso a preparación, ayuda especializada e intercambio de innovación dentro de la estructura de empresas de colaboración global concurren en el TLC.
- Posibilidades de comercio de expertos colombianos para el arreglo de administraciones en los Estados Unidos.

## **7.2. Producción, consumo e importación del maíz tras la firma del TLC con Estados Unidos**

En Colombia, desde antes de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio con Estados Unidos se ha visto una gran inquietud por los resultados en la economía agrícola de este sector.

El cultivo de maíz se ha convertido en uno de los principales generadores de empleo en la zona rural y la ocupación del área agrícola nacional no solo en el presente, sino también a futuro, ya que la obligación que posee el mundo con el maíz estará reflejada por el crecimiento de la industria de biocombustibles.

Importar maíz: aunque la productividad del cultivo de maíz está entre 9 y 11 ton/ha, y es una de las más altas en Colombia, la preocupación para los agricultores es latente por causa a los altos costos de producción y al incremento de las importaciones tras la firma del TLC con Estados Unidos, situaciones que causan desventajas para el sector.

El sector maicero ha mejorado su producción y productividad, pero es inevitable para el acceso de productos del exterior que comúnmente tienen precios más bajos, colocando en crisis el mercado nacional. Entre 2015 y 2017 incrementó su rendimiento en 17,2% (3,9 toneladas por hectárea), y un subió 24,5% en las áreas cultivadas (672.457 hectáreas). Un impacto mayor sobre las importaciones, que ya representan 82% del consumo local de maíz blanco, con compras totales por 4,64 millones de toneladas en 2017 (Vega, 2018).

En Colombia para el 2015 la producción de maíz se elevó a 631.342 toneladas, presentando un área sembrada de 313.820 hectáreas y área cosechada de 201.743 hectáreas dando un

rendimiento del 3,1 t/ha. El departamento con mayor producción de Maíz en Colombia es Córdoba con un área sembrada de 47.568 hectáreas, es decir, el 15% del total sembrado, seguido de los departamentos de Tolima y Meta.

El cultivo de maíz es de vital importancia para la generación de empleo rural y la ocupación de territorios agrícolas nacionales no solo en la actualidad, sino que también a un futuro, la necesidad mundial será de maíz y será impulsada por el crecimiento de la industria de biocombustibles.

La Sociedad de Agricultores de Colombia en el 2016 destaca la importación de maíz, que fueron 4,4 millones de toneladas, con un aumento del 16%, precedido por el trigo, 1,5 millones de toneladas, un descenso de 11,3%. (Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), 2016; Maíz y trigo impulsaron las importaciones agrícolas, 2016)

Cuando Colombia cumple las metas se realiza aportes a todos los sectores involucrados como, productores, gremios, industriales, comerciantes y prestadores de servicios asociados al sector. En este panorama, el Gobierno contribuyó \$1,6 billones entre 2016 y 2018. Según información de esta cartera, en 2014 el área sembrada del país era de 7.131.500 de hectáreas y el propósito a inicio del 2018 es llegar a 8.131.500 de hectáreas, lo que significa que abra un crecimiento en diferentes sectores. Las previsiones oficiales son que en este periodo producción agrícola pase de crecer 2,3% a 6,2%, la generación de puestos de trabajo de 2.690.111 a 2.954.185 empleos y la pobreza por ingresos se reduzca de 41,6% a 35,1%. (Colombia siembra pero le falta comercialización, 2017)

El presidente del Fenalce, Henry Vanegas, planteo que el maíz se está importando masivamente por compromisos del TLC que negoció un contingente de cero aranceles de 2.640 toneladas. Cuando el productor nacional que incrementó los sectores de siembra con Colombia Siembra tiene problemas de comercialización, es porque el mercado está inundado de maíz importado, sostuvo. \*Metas cumplidas\* El programa bandera “Colombia Siembra”, alcanzó

1,10 millones de nuevas hectáreas sembradas en los últimos tres años, representando la generación de más de 300 mil nuevos empleos en el sector rural. La producción colombiana se aumentó en más de 4 millones y medio de toneladas de alimentos adicionales, gracias al desarrollo de los planes de expansión de áreas de cultivo (FENALCE, 2017).

Este panorama se da en medio de unas mejoras en el desempeño que ha tenido el sector cerealero, pues entre 2015 y 2017 aumentó su rendimiento en 17,2% (3,9 toneladas por hectárea) y subió 24,5% en las áreas cultivadas (672.457 hectáreas). Sin embargo, otra de las quejas, como indicó Vanegas (2017), tiene que ver con el uso que recibe el maíz importado, que se supone que tiene como destino exclusivo el suministro de alimento para animales, “aunque al ingresar al mercado nacional, es comercializado para el consumo humano, afectando las calidades mínimas pedidas para que pueda ser consumido por las personas”.

Además, las importaciones continúan creciendo pues de acuerdo con la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, de 6,5 millones de toneladas que se consumieron durante el 2017, el 82% fueron de importadas. Además, FENALCE (2017) afirma que en los primeros meses de este año los precios internos del maíz han caído 17%. Quienes se dedican a importar maíz, tan solo pueden comercializarlo como suministro de alimento para animales, pero para el Presidente del Gremio, esta condición no se respeta, porque al ingresar al mercado nacional, es comercializado para el consumo humano

Según la imagen que se refleja como anexo 1, el maíz tradicional sus áreas cultivadas crecieron el 25 % entre el 2015 y el 2017, generando un aumento en la productividad de un 17.2 %, con una reducción de los precios internos del 17 %. Este maíz producido tuvo un consumo aparente de 883.102 toneladas de maíz blanco y 5.6 millones de maíz amarillo. Sin embargo, el maíz tecnificado aumento su producción y las áreas cosechadas.

Con la producción del sistema tecnificado se buscan atender mercados como el de la elaboración de alimentos balanceados para animales (ABA), producción de harinas, molienda y

trilla, entre otros. Las áreas que ocupa el sistema de producción tecnificado del 2014 al 2017, según las estadísticas de FENALCE (2017) conforman una totalidad de 564.17 ha totales.

Si se observa la tabla 2, se puede apreciar que en el transcurso de los años del 2014 al 2017 la cantidad de hectáreas para la producción han disminuido en el maíz total (36,78 ha), en el amarillo (13 ha) y el blanco (49.78 ha)

La producción más alta es de 842.4 toneladas en el 2014 y fue disminuyendo alcanzado los valores más bajos en el 2017 con 663.666 toneladas para el maíz total, acumulando en estos 4 años 2932.051 toneladas. Sin embargo, el maíz amarillo alcanzó los valores más bajo de producción de maíz tecnificado en el 2016 con 397.5 ton y el maíz blanco con 1.100.000 tonelada

El rendimiento de la producción del 2014 al 2017 se comportó con valores entre 5 y 5,3 rendimiento de tonelada por hectáreas para el maíz amarillo, blanco y total de maíz (Tabla 1).

***Tabla 1.*** Área, producción y rendimiento nacional de maíz tecnificado

		2014	2015	2016	2017	Total
Área (ha)	Total maíz	162	139.5	137.45	125.22	564.17
	Maíz Amarillo	98	80.5	75	85	338.5
	Maíz Blanco	260	220	212.45	210.22	902.67
	<b>Total</b>	520	440	424.9	420.44	1805.3 4
Producción (Ton)	Total maíz	842.4	697.5	728.485	663.666	2932.0 51
	Maíz Amarillo	509.6	402.5	397.5	450.5	1760.1
	Maíz Blanco	1.352.00 0	1.100.00 0	1.125.98 5	1.114.16 6	4.6921 51
	<b>Total</b>	1352	1100	1125.98 5	1114.16 6	4696.8 43.151
Rendimiento (Ton/ha)	Total maíz	5,2	5	5,3	5,3	5
	Maíz Amarillo	5,2	5	5,3	5,3	5
	Maíz Blanco	5,2	5	5,3	5,3	5
	<b>Total</b>	15.6	15	15.9	15.9	15

**Fuente:** FENALCE, 2017. Elaboración propia.

Es importante mencionar, que, así como aumenta las importaciones del cereal en Colombia durante los 4 años analizados, el consumo también ha tenido un elevado crecimiento, alcanzando valores en el 2017 de 5.642.575 toneladas, hecho que explica de igual forma, el creciente volumen en las importaciones del grano a nivel nacional, pues con este el Estado ha cubierto la demanda necesaria que ha necesitado el país, ya que con cerca del millón de toneladas de maíz amarillo que produce los cultivadores nacionales, no alcanza a tapar la

demanda, por ende, el Estado colombiano opto por importar mayor cantidad del cereal, especialmente de los Estados Unidos.

Aunque en este caso, para Colombia no se cumple el supuesto de la teoría del Superávit comercial, puesto que, en caso del maíz, las importaciones inciden en que monetariamente se gaste más comprando el cereal, que, vendiéndolo al extranjero, lo que no causa una generación de riqueza y progreso para el sector agrícola nacional, pero se cumple con conseguir la demanda que necesita el país para los demás procesos de consumo y producción derivados del maíz. A continuación, se presenta el consumo nacional de maíz amarillo y blanco a lo largo de los años analizados tabla 2.

**Tabla 2.** *Consumo nacional de maíz*

<b>Consumo</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Amarillo	4.804.471	5.243.554	5.300.515	5.642.575
Blanco	835.653	649.028	905.741	882.569
Total	5.640.124	5.892.582	6.206.256	6.525.144

**Fuente:** DIAN (2017). Elaboración propia.

### **Importación del maíz tras la firma del TLC con Estados Unidos**

En los primeros seis meses del 2015, Estados Unidos colocó 2,5 millones de toneladas de maíz amarillo en el mercado colombiano, copando con anterioridad el cupo anual atribuido para ese producto. De este modo, por poco, como especial proveedor del grano, desplazando del mercado a los exportadores de Argentina y Brasil (Duque, 2015).

Este panorama se refleja en el anexo 2 y 3 del trabajo, además del artículo publicado por (Vega, 2018) quien considera que se da en medio de unas mejoras en el desempeño que ha tenido el sector cerealero, pues entre 2015 y 2017 aumentó su productividad en 17,2% (3,9 toneladas por hectárea) y subió 24,5% en las áreas cultivadas (672.457 hectáreas).

En el 2016 el maíz representó cerca del 61% de las importaciones agrícolas en volúmenes desde EE. UU. Pero en el 2005 ya se importaban 2,5 millones de toneladas de todo el mundo, y en el 2015 casi 4,8 millones. Es decir que desde mucho antes de que siquiera se culminara la negociación del TLC éramos deficitarios en ese producto, teniendo como principales proveedores a Estados Unidos, Argentina y Brasil. Colombia no es un importante productor de alimentos como el maíz, el trigo y la soya es decir que a pesar de que se registran algunos cultivos nacionales son totalmente insuficientes para satisfacer el consumo nacional (Orozco, 2017).

Colombia en el 2017, ha perdido 10.700 millones de dólares en la balanza comercial; el déficit comercial industrial es 49.238 millones de dólares; las exportaciones agropecuarias crecieron 16 por ciento y las importaciones subieron 476 por ciento, veintinueve veces más. Las exportaciones al país del norte cayeron a la mitad, el déficit comercial industrial acumulado suma 49.238 millones de dólares, y Colombia se convirtió en el principal comprador de productos agropecuarios norteamericanos en Suramérica. En toneladas, las importaciones de maíz subieron en 2.256 por ciento en el transcurso de vigencia del tratado (Robledo, 2018).

El maíz amarillo, principal producto agrícola importado, suma de enero a marzo 1.596.553 toneladas importadas, todas desde Estados Unidos. Respecto al mismo período del año pasado, la cifra significa un descenso de 18,5% (FENALCE, 2018). (Grafico 1).

**Gráfico 1.** Importaciones de maíz amarillo



Para el caso del maíz blanco, las importaciones en los tres primeros meses del año 2017 ascienden a 54.399 toneladas. Una cantidad significativamente menor a la observada en el 2017 para el mismo período, 163.350 toneladas. El principal proveedor sigue siendo Estados Unidos (FENALCE, 2018).

**Gráfico 2.** Importaciones de maíz blanco



Según los datos obtenidos en DIAN (2017), las importaciones fueron aumentado del 2014 al 2015 en 717.793 tonela en el maíz amarillo, sin embargo en el 2016 comenzo a disminuir en 186,418 toneladas y para el 2017 disminuyo la importación en 498.469 tonelada. Por lo que se

puede afirmar que en el periodo del 2014 al 2017 hubo una disminución de la importación de maíz amarillo. Sin embargo todo lo contrario sucedió con las importaciones del maíz blanco, las cuales aumentaron siendo la más significativa en el 2016 con 268.041 toneladas de este producto (Tabla 3).

En sentido general la importación del grano de maíz aumentó en los años 2015, importando 4.700.259 toneladas y en el 2016 con 4.562.352, comenzando a disminuir la importación en el año 2017

**Tabla 3.** Resultado de las importaciones desde el año 2014 al 2017

<b>Importaciones (Ton)</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Amarillo	3.762.936	4.480.729	4.294.311	3.795.842
Blanco	179.331	219.530	268.041	243.111
Total	3.942.267	4.700.259	4.562.352	4.038.953

**Fuente:** DIAN. Elaboración propia

Estas importaciones realizadas por Colombia tienen su origen en: (FENALCE, 2017 y 2018)

- Maíz amarillo: 97% Estados Unidos, 3% Argentina (Hasta el 2014).
- Maíz blanco: 100% Estados Unidos.

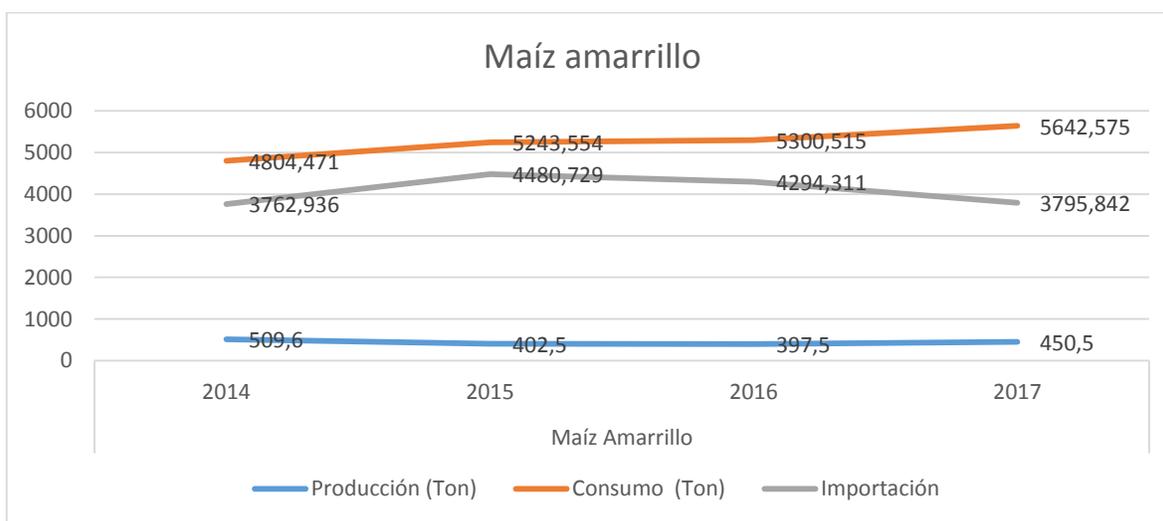
Entre los productos agropecuarios que han incrementado en compras externas está el maíz (anexo 4): en 2012 importábamos 233 mil toneladas; en 2018 ya son 5.5 toneladas con una variación porcentual del 2.256% (Robledo, 2018)

## Contraste entre producción, consumo e importación tras la firma del TLC con Estados Unidos

Para tener un contraste detallado entre producción e importaciones de maíz amarillo y Blanco en Colombia, se ejecuto un gráfico (4 y 5) que acogeacoge la producción, consumo e importación de maíz amarillo en Colombia, donde se evidencia diferencias en volumen de toneladas muy significativas.

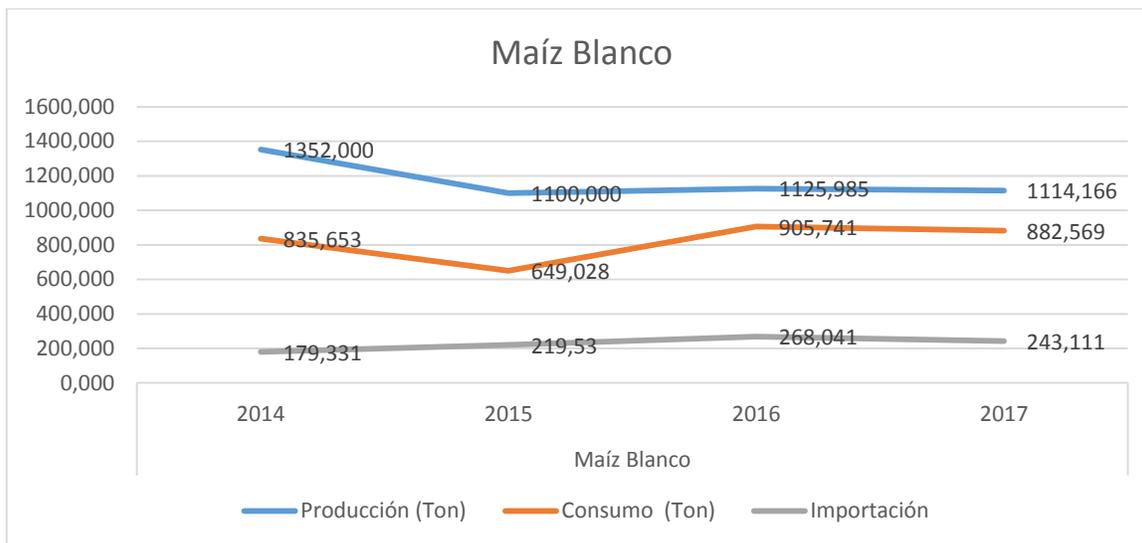
En el caso del maíz amarillo (gráfico 3) existe un aumento de consumo por encima de las importaciones con diferencias que aumentaron del 2014 al 2017 en 1846.733 con una baja producción de este grano a nivel nacional.

**Gráfico 3.** Producción, consumo e importaciones de maíz amarillo



En el caso del maíz blanco sucede todo lo contrario del maíz amarillo, se puede apreciar en el gráfico 5 que existe un aumento de la producción sin embargo los niveles de importación del grano son bajos, con una diferencia entre producción y las importaciones con diferencias del 2014 al 2017 en 871.055 toneladas (Gráfico 4).

**Gráfico 4.** Producción, consumo e importaciones de maíz blanco



De manera general Dangond, plantea en CVN que importar maíz genera cambios en las ventas del grano, pues el nacional es mucho más caro que el de origen extranjero, lo cual genera inequidad en la comercialización. Además, las importaciones continúan creciendo pues de acuerdo con la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, en el 2017 se consumieron 6,5 millones de toneladas, de esta cifra el 82% fueron de importadas (Importar maíz en Colombia: El presente y futuro de las importaciones, 2018).

La productividad de estos cultivos es de las más altas de Colombia, factores como el costo de los combustibles, los valores de arrendamiento de tierras y el precio de los insumos agrícolas afectan el precio final del grano de maíz, además las limitaciones en el otorgamiento de subsidios y las restricciones fiscales que impiden replicar un sistema tan complejo como el estadounidense.

De manera general el sector maicero ha mejorado su producción y productividad, pero no pueden detener la llegada de productos del exterior que comúnmente tienen menores precios, presionando el mercado local. Entre 2014 y 2017 aumentó su productividad en 17,2% (3,9

toneladas por hectárea), y aumento en un 24,5% en las áreas cultivadas (672.457 hectáreas). Un impacto mayor sobre las importaciones, que ya representan 82% del consumo local de maíz blanco, con compras totales por 4,64 millones de toneladas en 2017 (Vega, 2018).

### **7.3. Costo del maíz desde el año 2014 al 2017 tras la firma del TLC con Estados Unidos**

Otro elemento de vital importancia en este estudio es el importe del maíz por tonelada el cual puede variar dependiendo del comportamiento de la demanda y de la oferta del producto. El precio de maíz sea amarillo o blanco en el país se establecen acorde a los precios internacionales que se cotizan en la Bolsa de Chicago CME para maíz amarillo y la de Kansas para el maíz blanco, este es el precio de referencia para el maíz nacional. La cotización está sujeta a las condiciones de los mercados internacionales, a los precios del petróleo, oro, crisis de grandes economías y muy especialmente a los indicadores de producción e inventarios de este cereal a nivel mundial, en especial los de Estados Unidos, China y Brasil. La otra variable que determina el precio del maíz nacional es la tasa de cambio, variables que no están bajo control de ningún Gobierno (Ministerio de Agricultura, 2017).

El precio del maíz blanco y amarillo según se observa en la tabla 5, aumentaron considerablemente en los años 2015 y 2016 los costos de este producto, estos valores se comportaron:

Del año 2014 al 2016 los precios del maíz amarillo nacional aumentaron en \$200.000 por cada tonelada, el cual disminuyó en el 2017 en \$130.000 por cada tonelada, sin embargo, lo mismo sucede en el importado que aumentó en \$100.000 por cada tonelada del 2014 al 2016, y en el 2017 descendió en 10.000 pesos (Tabla 4).

**Tabla 4.** Resultado de los precios del maíz desde el año 2014 al 2017

Precio (\$/ton)		2014	2015	2016	2017*
Amarillo	Nacional	650.000	815.000	850.000	720.000
	Importado	560.000	650.000	660.000	650.000
Blanco	Nacional	720.000	900.000	950.000	800.000
	Importado	580.000	700.000	750.000	700.000

Según Arango (2017) citado por Tróchez, Valencia, y Salazar (2017) en el año 2017, el precio de la divisa americana aumentó, lo que desestimuló en un 14 %, las importaciones de maíz proveniente de Estados Unidos a Colombia, permitiendo comercializar a un buen precio la producción nacional de maíz.

Según Index Mundi (s.f.), Hoyos y Ocampo (2017), la utilización del maíz continúa creciendo, impulsado por el consumo forrajero como por el humano, industrial y semillero. Este empleo supera la producción nacional, lo que lleva a la necesidad de importar grandes cantidades de este alimento para satisfacer las demandas y necesidades del mismo. Esto ha causado un aumento de los precios a nivel mundial

Por esa razón, existe una gran preocupación del gremio ganadero, pese a estar importando un 12,6 % del maíz sin arancel, desde finales del 2016 y en el año 2017, las plantas de concentrado no disminuyen el precio del producto a los compradores y cuando importen con el tributo lo más probable es que incrementen el precio al público (Alarma en Colombia por importaciones de maíz y costos de concentrados, 2017).

Normalmente los precios del maíz blanco son superiores a los de maíz amarillo (tabla 6), sin embargo, no existe ningún indicador que fije los precios a nivel internacional estos son estipulados según los lineamientos de cada país (Tabla 5).

**Tabla 5. Resultado de los precios del maíz desde el año 2014 al 2017**

Mes	Maíz Amarillo				Maíz Blanco			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Enero	270.9 63	632.5 96	482.377	561.1 02	18.53 8	44.11 7	30.2 00	46.4 08
Febrero	257.4 23	311.6 63	444.284	409.2 36	-	25.01 1	19.7 27	30.1 07
Marzo	486.6 70	423.6 46	455.950	869.1 45	4.900	27.37 7	30.4 53	32.4 36
Abril	534.7 34	361.9 57	954.596	808.7 57	59.59 4	28.84 1	35.9 27	82.6 14
Mayo	480.3 93	747.7 22	355.030	38.02 1	23.63 1	26.61 5	36.9 38	13.3 11
Junio	322.1 53	183.3 13	59.802	62.47 1	27.31 6	25.65 9	8.86 5	9.69 7
Julio	78.13 5	261.9 42	137.870	259.4 98	20.09 9	3.935	17.6 01	5.93 7
Agosto	228.3 33	307.9 61	246.714	299.4 77	6.606	7.902	33.1 14	19.0 73
Septiembre	352.8 61	393.6 16	452.966	488.1 36	2.058	10.31 8	4.86 3	3.52 9
Octubre	408.0 84	269.8 43	341.119	400.4 53	5.547	13.54 6	13.4 29	5.01 4
Noviembre	194.7 04	293.5 54	242.680	249.3 91	2.512	1.636	23.2 22	11.5 27
Diciembre	149.4 85	292.9 17	120.923	203.4 62	8.531	4.572	13.6 98	1.00 0
<b>Total Anual</b>	<b>3.763 .936</b>	<b>4.480. 730</b>	<b>4.294.31 0</b>	<b>4.649. 149</b>	<b>179.3 31</b>	<b>219.5 30</b>	<b>268. 038</b>	<b>260. 653</b>

**Fuente:** FENALCE, DIAN. Elaboración propia

Es necesario destacar que en los precios totales, tabla 7, se aprecia un aumento en los precios con respecto al 2014, siendo el más significativo el año 2017 que incremento el costo en 885.213 con respecto al 2014, sin embargo en el maíz blanco el crecimiento fue 88.707 por toneladas en el 2016 (Tabla 6).

**Tabla 6.** Diferencia de precios

Mes	Maíz Amarillo				Maíz Blanco			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
<b>Total</b>	3.763.936	4.480.730	4.294.310	4.649.149	179.331	219.530	268.038	260.653
<b>Diferencias</b>	-	716.794	-186.420	354.839	-	40.199	48.508	-7.385
<b>Diferencias con respecto al 2014</b>	-	716.794	530.374	885.213	-	40.199	88.707	81.322

**Fuente:** Elaboración propia

La Tabla 7 que se muestra a continuación refleja los resultados del costo de importación del maíz blanco y amarillo, presentando los valores más altos el departamento de Bogotá con un precio de maíz amarillo de 829.839 y blanco de 968.429. Es importante destacar que el precio del maíz se ha mostrado, disminuyendo el costo de importación en el mercado internacional

**Tabla 7.** Costo de importación mínimo de cualquier origen (\$/t)

Costo de importación mínimo de cualquier origen (\$/t)				
Producto	Bogotá	Medellín	Cali	Bucaramanga
Maíz Amarillo	829.839	804.839	783.367	784.839
Maíz Blanco	968.429	943.429	923.730	923.429

**Fuente:** FENALCE

## 8. Conclusiones

En Colombia, desde la entrada en vigencia del tratado de libre comercio con Estados Unidos, el sector maicero ha mejorado su producción y productividad, pero no pueden frenar la llegada de productos del exterior que generalmente tienen menores precios, con aranceles para los importadores de maíz amarillo con valores muy diminutos o casi nulos para cuotas de 2 millones de toneladas del cereal, con una tasa de crecimiento del 5% anual. Para volúmenes de importación de maíz mayores a la cuota, el TLC estableció un arancel base de 25% que ha venido disminuyendo y llegará a 0% en 12 años desde su entrada en vigencia.

La demanda nacional por el consumo de maíz es exigente, el 82% del maíz consumido es de procedencia extranjera principalmente de Estados Unidos, aproximadamente en el 2017 se necesitaron 5642.575 de toneladas del cereal, la que, no pudo ser cubierta con la producción nacional, por lo que se requirió de un aumento de las importaciones de casi dos millones de toneladas de maíz en el periodo 2014 al 2017.

La disminución de los precios del maíz es beneficiosa para aquellas industrias alimenticias que usan este producto como insumo, al recibir la misma cantidad del producto por menor precio. Sin embargo, los productores son los afectados, ya que deben vender el maíz a los precios del maíz importado, percibiendo menos ganancia, lo que ocasiona una desmotivación para la producción de maíz nacional.

## **9. Recomendaciones**

Que se realice estudios en forma periódica sobre la influencia del TLC entre ambos países en el sector maíz, considerando los cambios que se presentarían en el entorno del mercado global, con el fin de adoptar medidas apropiadas para el sector.

Que se realice estudios sobre la productividad, consumo e importaciones en años venideros para analizar el comportamiento de los mismos en el sector maicero.

Que se realice este estudio sobre los precios del maíz blanco y amarillo tras el tratado de libre comercio

## Referencia

- Alarcón Palacio, Y. (2012). *TLC con Estados Unidos: Cronología de una agenda de desarrollo social y económico*. Recuperado el 21 de octubre de 2017, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttex&pid=S0041-90602012000100001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S0041-90602012000100001)
- Alarma en Colombia por importaciones de maíz y costos de concentrados*. (2017). Recuperado el 11 de enero de 2018, de <https://www.fedegan.org.co/>
- Asociación Nacional de Empresario de Colombia (ANDI). (s.f.). *Nuevos paradigmas laborales en el marco de los Tratados de Libre Comercio*. Recuperado el 21 de mayo de 2017, de [http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/documents/wcms\\_348071.pdf](http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/documents/wcms_348071.pdf)
- Banco Mundial. (2017). *Rendimiento de los cereales*. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de <http://datos.bancomundial.org/indicador/AG.YLD.CREL.KG?end=2014&start=2014&view=map>
- Beltrán Mora, L. N. (2017). Recuperado el 22 de septiembre de 2018, de Integración y acuerdos regionales mundiales. Una visión desde la economía y el derecho público internacional: <https://www.esap.edu.co/portal/index.php/Descargas/787/publicaciones-2018/34155/integracion-y-acuerdos-regionales-mundiales.pdf>
- Bembibre, C. (2010). *Definición de maíz*. Recuperado el 12 de septiembre de 2017, de <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/maiz.php>
- Berrío Vélez, M. (2012). *Colombia, "País Maíz"*. Recuperado el 21 de enero de 2007, de <https://www.elmundo.com/seccion/agroindustria>
- Centro virtual de negocios. (2018). *Importar maíz en Colombia: el presente de las importaciones*. Recuperado el 21 de noviembre de 2018, de <https://www.cvn.com.co/importar-maiz-colombia/>

Colombia siembra pero le falta comercialización. (2017). *El Nuevo Siglo*. Recuperado el 21 de febrero de 2018, de <http://www.ElNuevoSiglo.com/'ColombiaSiembra'-pero-le-falta-comercialización%20%20/ElNuevoSiglo-Bogotá.htm>

Congreso de la República de Colombia. (4 de julio de 2007). *Ley 1143*. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de [http://www.tlc.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=59213&name=ley\\_1143\\_2007.pdf&prefijo=file](http://www.tlc.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=59213&name=ley_1143_2007.pdf&prefijo=file)

Congreso de la República de Colombia. (21 de noviembre de 2007). *Ley 1166 de 2007*. Recuperado el 23 de enero de 2018, de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1166\\_2007.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1166_2007.html)

CONtexto Ganadero. (2017). *Alarma en Colombia por importaciones de maíz y costos de concentrados*. Recuperado el 11 de marzo de 2018, de <https://www.contextoganadero.com/>

Corrales G., A., Acevedo Ch, O., Vanegas A., H., & Polanía F., F. (2004). *Maíz en la zona cafetera. Instructivo técnico* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Produmedios. Obtenido de <http://www.produmedios.com>

*Cuál es el panorama de la importación maíz a Colombia*. (2019). Recuperado el 23 de julio de 2019, de <http://www.venturagroup.com/cual-es-el-panorama-de-la-importacion-de-maiz-a-colombia.html>

Dangond, I. (2018). *¿Producir o importar?* Recuperado el 21 de noviembre de 2018, de <https://www.elespectador.com/opinion/producir-o-importar-columna-755364>

*Definición de demanda*. (s.f.). Recuperado el 23 de enero de 2018, de [http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1207/3/PG%20175\\_Capitulo%20II.pdf](http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1207/3/PG%20175_Capitulo%20II.pdf)

*Definición de maíz*. (2010). Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/maiz.php>

*Definición de precio.* (2017). Recuperado el 11 de febrero de 2018, de <https://www.gerencie.com/precio.html>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2013). *Cuenta Satélite Piloto de la Agroindustria (CSPA): Maíz, sorgo y soya y su primer nivel de transformación 2005-2009.* Recuperado el 11 de junio de 2016, de [Doc\\_Metodologico\\_Maiz\\_Sorgo\\_Soya\\_def\\_23\\_05\\_13.pdf](#)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2017). *Dirección de metodología y producción estadísticas. Importaciones y exportaciones. Glosario.* Recuperado el 7 de enero de 2018, de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/comercio\\_exterior/Glosario-exportaciones-importaciones.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/comercio_exterior/Glosario-exportaciones-importaciones.pdf)

DIAN. (2010). *Boletín de Comercio Exterior.* Recuperado el 21 de noviembre de 2018, de [http://www.dian.gov.co/descargas/cifrasyg/EEconomicos/BoletinesComex/Boletin\\_Co\\_mercio\\_Exterior\\_Enero\\_Diciembre\\_2010.pdf](http://www.dian.gov.co/descargas/cifrasyg/EEconomicos/BoletinesComex/Boletin_Co_mercio_Exterior_Enero_Diciembre_2010.pdf)

DIAN. (2017). *Registro de declaraciones de importación y exportación.* Recuperado el 23 de enero de 2018, de <https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Paginas/registrodeclaracionesimpoexpo.aspx>.

Díaz Valencia, G. A. (2017). *Incidencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en la competitividad del sector agrícola colombiano: Casos del arroz y maíz.* Recuperado el 23 de enero de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/ecoca/n19/2011-2106-ecoca-19-0015>

*Documento Maíz Tecnificado en Colombia.* (2004). Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de [maiz\\_tecnificado.pdf](#)

Duque, G. (2015). *Estados Unidos se toma la demanda nacional de maíz.* Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/estados-unidos-toma-demanda-nacional-maiz-38674>

- Economipedia. (2017). *Definición de productividad*. Recuperado el 11 de febrero de 2018, de <https://economipedia.com/definiciones/productividad.html>
- El maíz blanco: un grano alimentario tradicional en los países en desarrollo*. (1999). Recuperado el 15 de noviembre de 2017, de a-w2698s.pdf
- Espinosa Fenwarth, A., & Pasculli Henao, L. (2013). *Visión agrícola del TLC entre EE.UU. y Colombia: preparación, negociación, implementación y aprovechamiento*. Recuperado el 21 de septiembre de 2017, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4821/1/LCL3606\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4821/1/LCL3606_es.pdf)
- FEDEGAN. (2017). *Alarma en Colombia por importaciones de maíz y costos de concentrados*. Recuperado el 15 de febrero de 2019, de <https://www.fedegan.org.co/>
- Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas Colombia (FENALCE). (2018). *La recuperación del mercado interno*. Recuperado el 23 de octubre de 2018, de El cerealista: <http://www.fenalce.org/>
- FENALCE. (2010). *El cultivo del maíz, historia e importancia*. Recuperado el 11 de septiembre de 2017, de 45188\_61386.pdf
- FENALCE. (2013). *Salidas de cosechas 2013 - MAIZ - Principales departamentos productores*. Recuperado el 17 de diciembre de 2017, de <http://www.fenalce.org/>
- FENALCE. (2017). *Resumen de Importaciones (2014-2017\*)*. Recuperado el 21 de enero de 2019, de ar\_37174\_q\_Impo2014-2017.pdf
- FENALCE. (2018). Conyuntura cerealista y de leguminosa. *El Cerealista*, 125(58), 46-66.
- FENALCE. (2018). *Cultivo de maíz, situación en Colombia*. Recuperado el 11 de diciembre de 2018, de <http://www.agroinsumossa.com/cultivo-del-maiz-en-colombia/>
- FENALCE. (2018). *Estadísticas FENALCE*. Recuperado el 27 de enero de 2019, de <http://www.fenalce.org>

- Forero Martínez, L. (2013). *Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia. Impactos sobre la agricultura y la economía campesina*. Recuperado el 23 de septiembre de 2017, de <http://www.semillas.org.co/es/tratado-de-libre-comercio-entre-estados-unidos-y-colombia-impactos-sobre-la-agricultura-y-la-economia>
- Garay, L., Barberi, F., & Cardona, I. (2006). *Evaluación de la negociación agropecuaria en el TLC Colombia-Estados Unidos*. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Colombia.
- Germán Briceño, R. (2010). Primer Congreso Binacional de Mercadeo de Alimentos y. Obtenido de [agrosec14.pdf](#)
- Germán Briceño, R. (2010). *Elementos claves para el conocimiento de la cadena alimentaria del maíz en Colombia y Venezuela*. Primer Congreso Binacional de Mercadeo de Alimentos y. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de [agrosec14.pdf](#)
- Giraldo, F. J., & Vargas, O. (2007). El TLC: Colombia-Estados Unidos. *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*(19), 137-147. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52023599012>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Hornbeck, J. (2004). The U.S.-Central America free trade agreement (CAFTA): Challenges for Sub-regional Integration. *Congressional research service (CRS)*, (pág. 32). Obtenido de <http://fpc.state.gov/documents/organization/33747.pdf>
- Hoyos Gómez, G. M., & Ocampo, J. E. (2017). *Producción y consumo del maíz en Colombia, descripción de la cadena y propuesta de estrategias para un mejor desempeño de la misma*. Recuperado el 21 de febrero de 2018, de [336225-161326-1-PB.pdf](#)
- Index Mundi. (s.f.). Recuperado el 5 de enero de 2018, de <http://www.indexmundi.com/agriculture/?commodity=corn>

*Importar maíz en Colombia: El presente y futuro de las importaciones.* (2018). Recuperado el 11 de noviembre de 2018, de [https://www.cvn.com.co/Importar maíz\\_ Presente y futuro de la importación de maíz en Colombia.html](https://www.cvn.com.co/Importar_maiz_Presente_y_futuro_de_la_importacion_de_maiz_en_Colombia.html)

Instituto de Economía Internacional. (s.f.). *Los aranceles. Funcionamiento y definición de los tipos más comunes.* Recuperado el 5 de enero de 2018, de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/69808/5/5-LOS-ARANCELES-Y-DROPSHIPPING.pdf>

Jiménez Martínez, N. (2016). *Los efectos del tratado de libre comercio – TLC entre Colombia y los Estados Unidos en la economía agrícola colombiana (2006-2015).* Recuperado el 17 de octubre de 2017, de [http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/19017/10101016\\_2016](http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/19017/10101016_2016).

*La oferta, la demanda y el mercado.* (s.f.). Recuperado el 17 de noviembre de 2017, de <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448181042.pdf>

Lample, K. (1995). Rice Research: Food for 4 Billion People. *GeoJournal*, 35(3), 253 – 261.

León, J. (1987). *Botánica de los cultivos tropicales* (Segunda ed.). San José, Costa Rica: IICA.

*Maíz y trigo impulsaron las importaciones agrícolas.* (2016). Recuperado el 25 de septiembre de 2017, de Diario la opinión: <https://www.laopinion.com.co/economia/maiz-y-trigo-impulsaron-las-importaciones-agricolas-106185#OP>

Martin, C. P., & Ramírez, J. M. (2005). El impacto económico de un acuerdo parcial de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos. *Planeación y Desarrollo*, 36, 23-26.

Martínez, E. T. (31 de octubre de 1992). Cultura del Maíz: 500 años de arepa. *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-233028>

Millan Hernández, C. C. (2015). *Análisis de la estructura y competitividad de la cadena productiva de maíz (Zea Mays).* Trabajo de grado, Universidad de la Salle, Facultad de Ciencias Agropecuarias. Administración de Empresas Agropecuarias, Bogotá.

MINAGRICULTURA. (2017). *Sector maíz tecnificado Indicadores e Instrumentos*. Recuperado el 25 de octubre de 2018, de 2017-12-30 Cifras Sectoriales Maiz.pdf

Ministerio de Agricultura. (2017). *Sector maíz tecnificado. Indicadores e instrumentos*. Recuperado el 27 de febrero de 2018, de [https://sioc.minagricultura.gov.co/AlimentosBalanceados/Documentos/002%20-%20Cifras%20Sectoriales/002%20-%20Cifras%20Sectoriales%20-%202017%20Diciembre%](https://sioc.minagricultura.gov.co/AlimentosBalanceados/Documentos/002%20-%20Cifras%20Sectoriales/002%20-%20Cifras%20Sectoriales%20-%202017%20Diciembre%20)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2004). *100 preguntas del TLC*. Recuperado el 2 de noviembre de 2017, de [http://www.tlc.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=60491&name=LAS\\_100\\_PREGUNTAS\\_DEL\\_TLC.pdf&prefijo=file](http://www.tlc.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=60491&name=LAS_100_PREGUNTAS_DEL_TLC.pdf&prefijo=file)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2011). *Acuerdo de promoción comercial entre la Republica de Colombia y Estados Unidos de América*. Recuperado el 23 de abril de 2018, de [http://www.tlc.gov.co/publicaciones/14853/acuerdo\\_de\\_promocion\\_comercial\\_entre\\_la\\_republica\\_de\\_colombia\\_y\\_estados\\_unidos\\_de\\_america](http://www.tlc.gov.co/publicaciones/14853/acuerdo_de_promocion_comercial_entre_la_republica_de_colombia_y_estados_unidos_de_america)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2011). *Resumen del tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos*. Recuperado el 15 de noviembre de 2017, de [http://www.tlc.gov.co/publicaciones/723/resumen\\_del\\_tratado\\_de\\_libre\\_comercio\\_entr\\_e\\_colombia\\_y\\_estados\\_unidos](http://www.tlc.gov.co/publicaciones/723/resumen_del_tratado_de_libre_comercio_entr_e_colombia_y_estados_unidos)

Ministerio de Relaciones Exteriores. (15 de mayo de 2012). *Decreto 0993*. Recuperado el 11 de noviembre de 2017, de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_0993\\_2012.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0993_2012.html)

Monferrer Tirado, D. (2013). *Fundamentos de marketing*. Recuperado el 11 de octubre de 2017, de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/49394/s74.pdf>

Núñez, J. (2014). *El TLC con estados unidos y su impacto*. Recuperado el 23 de noviembre de 2017, de <http://service.udes.edu.co/revistas/index.php/Lex-UNDES/article/P6.pdf>

- Núñez, J., Carvajal, J. C., & Bautista, L. A. (2013). El TLC con Estados Unidos y su impacto en el sector agropecuario colombiano: entre esperanzas e incertidumbres. *Revista Electrónica de la Facultad de Derecho UDES*, 1(1), 118–133. doi:<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Orozco, Á. (2017). El TLC con EE.UU. en lo agrícola: otra perspectiva. *Revista portafolio*. Recuperado el 21 de junio de 2018, de <https://www.portafolio.co/opinion/angela-orozco/tlc-con-estados-unidos-en-el-aspecto-agricola-502588>
- Oxfam, A. (2019). *Disposiciones sobre agricultura sobre el TLC: el problema*. Recuperado el 23 de abril de 2019, de <http://www.semillas.org.co/es/tratado-de-libre-comercio-entre-estados-unidos-y-colombia-impactos-sobre-la-agricultura-y-la-econom>
- Pardo de Serrano, M. (12 de junio de 2012). *El Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos: resultados y perspectivas*. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes7news/el-tratado-de-libre-comercio-colombia-estados-unidos-resultados-y-perspectiva.html>
- Quintero Vega, A. (2018). *Importaciones de maíz crecerían 40% al 2026*. Recuperado el 15 de octubre de 2018, de <https://www.portafolio.co/economia/importaciones-de-maiz-crecerian-40-por-ciento-518839>
- Ramírez Vázquez, F. (2018). *El maíz y propiedades nutricionales*. Recuperado el 11 de enero de 2019, de <https://vallartaopina.net/2017/08/29/s-gente-pv/nutricion-sana/maiz-propiedades-nutricionales/>
- Rendón, C. (2016). *El TLC: ventajas y desventajas para Colombia*. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de <http://web.usbmed.edu.co/usbmed/mercatura/nro4/ventajas.html>
- Robledo, J. (2018). *TLC con Estados Unidos, 7 años de paliza para Colombia: Robledo*. Recuperado el 23 de diciembre de 2018, de <https://jorgerobledo.com/tlc-con-estados-unidos-7-anos-de-palizas-para-colombia-robledo/>
- Sevilla, A. (2017). *Definición de productividad*. Recuperado el 19 de febrero de 2018, de <https://economipedia.com/definiciones/productividad.html>

Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). (2016). *Maíz y trigo impulsaron las importaciones agrícolas*. Recuperado el 25 de septiembre de 2017, de Diario la opinión: <https://www.laopinion.com.co/economia/maiz-y-trigo-impulsaron-las-importaciones-agricolas-106185#OP>

Superintendencia de Industria y Comercio. (s.f.). *Cadena Productiva del Maíz. Industrias de alimentos balanceados y harina de maíz*. Obtenido de [http://www.fenalce.org/nueva/plantillas/arch\\_down\\_load/CadenaMaizSIC.pdf](http://www.fenalce.org/nueva/plantillas/arch_down_load/CadenaMaizSIC.pdf)

Tonconi Quispe, J. (2009). *Efectos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos: un enfoque de equilibrio parcial para el sector agrícola maíz colombiano*. Recuperado el 11 de septiembre de 2017, de Observatorio de la Economía Latinoamericana: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/>

Torres Otavo, J. (1982). *Mercados y producción en agricultura: café y maíz en Colombia*. Trabajo presentado al Congreso Latinoamericano de Ingenieros Agronomo, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Agronomía, Colombia. Obtenido de 20870-70581-1-PB.pdf

*Tratado de libre comercio*. (s.f.). Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Tratado\\_de\\_libre\\_comercio&action=edit&section=2](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Tratado_de_libre_comercio&action=edit&section=2)

*Tratado de Libre Comercio*. (2019). Recuperado el 21 de febrero de 2019, de <https://www.zonaeconomica.com/tratado-libre-comercio%20>

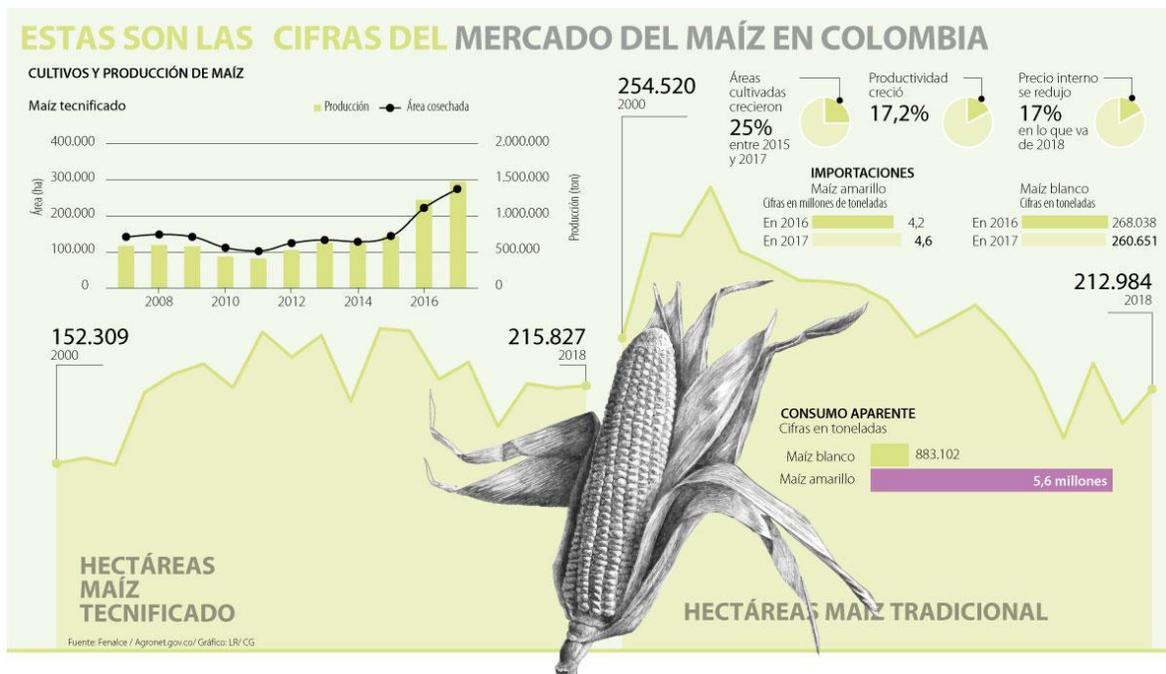
*Tratado de Libre Comercio Colombia – Estados Unidos. Resumen*. (2006). Recuperado el 15 de abril de 2018, de [http:// COLResumen\\_s.pdf/](http://COLResumen_s.pdf)

*Tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos. Fascículo 3 Agroindustria. Más comercio, más empleo*. (2012). Recuperado el 27 de noviembre de 2017, de <http://www.procolombia.co/sites/default/files/TLC%20Colombia%20-%20EE.UU%20-%20Agroindustria%20-%20Fasc%20C3%20ADculo%20-3.pdf>

- Tróchez González, J., Valencia Cárdenas, M., & Salazar, J. C. (julio - diciembre de 2017). Los efectos del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y los precios del maíz colombiano. *Apuntes del CENES*, 36(64), 151-172. doi:10.19053/01203053.v37.n65.2018.5988
- Vanegas, H. (2017). Importaciones de maíz amarillo tiene en jaque a cultivadores nacionales. *Radio Cadenal Nacional*. Recuperado el 17 de enero de 2018, de <https://www.rcnradio.com/economia/importaciones-maiz-amarillo-jaque-cultivadores-nacionales>
- Vega, J. P. (2018). *Las importaciones de maíz generan divisiones en los gremios agrícolas*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de <https://www.larepublica.co/economia/las-importaciones-de-maiz-dividen-a-los-gremios-agricolas-2744149>
- Vergara Pérez, C. (2013). *Posibles efectos del tratado del libre comercio entre Estados Unidos y Colombia en la actividad agrícola del maíz colombiano*. Trabajo de Grado para optar el Título de Economista, Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Económica, Cartagena de Indias.
- Yepes, C. A. (2014). El Tratado de Libre Comercio Colombia-Estados Unidos: análisis crítico del discurso (ACD). *Suma de Negocios*, 5(10), 12-21. Obtenido de <http://www.elsevier.es/sumanegocios>

## Anexos

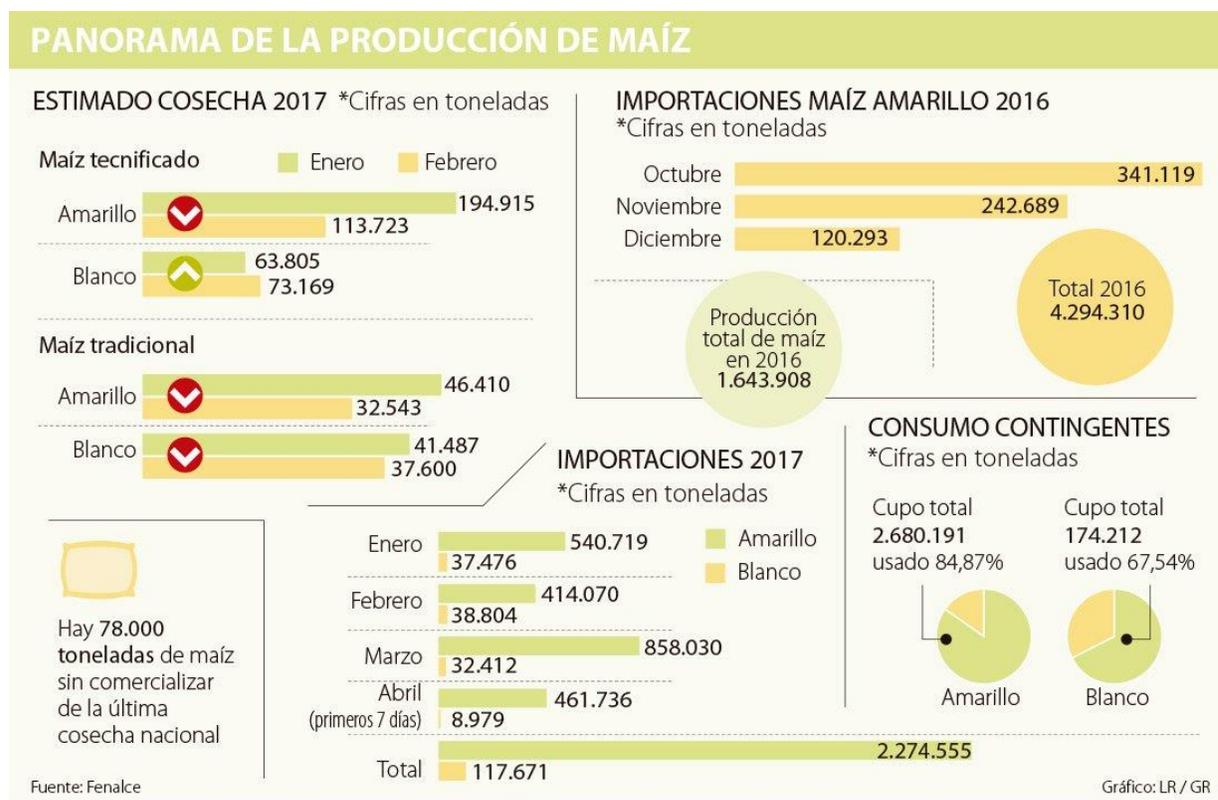
## Anexo A CIFRAS DEL MERCADO DEL MAÍZ EN COLOMBIA



**Anexo B    IMPORTACIONES DEL MAIZ AMARILLO Y MAIZ BLANCO**

## Anexo C PANORAMA DE LA PRODUCCION DE MAIZ

Importaciones de maíz amarillo de bajo precio ponen en riesgo las ventas locales.



## Anexo D BALANCE DEL TLC CON ESTADOS UNIDOS

Balance del TLC con Estados Unidos: Siete años.

De tener un superávit en la balanza comercial con Estados Unidos de US\$8.990 millones en 2011, un año antes del TLC, pasamos a **un déficit de US\$ 1.702 millones en 2018**, siete años después del TLC. Se han perdido entre 2011 y 2018 más de US\$ 10.000 millones en la balanza comercial.

### Balanza comercial Colombia – Estados Unidos (2011 – 2018) US miles

	2011	2018	Var. %
<b>Importaciones</b>	13.548	12.986	-4%
<b>Exportaciones</b>	21.969	10.640	-52%
<b>Balanza</b>	8.990	-1.702	-119%

Fuente: MinComercio

Productos	2012	2018	Var. %
Maíz	233.835	5.509.784	2.256%
Carne de res	331	3.261	885%
Carne de cerdo	16.197	91.742	466%
Semillas oleaginosas y sus productos	469.111	2.250.338	380%
Leche y sus productos	6.352	27.606	335%
Carne de pollo	31.854	71.751	125%
Arroz	97.299	150.081	54%

Fuente: USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos)